



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ÁREA BIOLÓGICA

TITULACIÓN DE MAGISTER EN GERENCIA EN SALUD PARA EL
DESARROLLO LOCAL

**Programa de Escuelas Promotoras de Salud en la Escuela Fiscal Mixta
“Ciudad de El Empalme”, Guayas, 2013**

TRABAJO DE FÍN DE MAESTRIA

AUTOR: Dra. Vera Santana Andrea Carolina

DIRECTOR (A): Dra. León Ojeda Mercedes Alicia

CENTRO UNIVERSITARIO GUAYAQUIL

2014

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

Doctora.

León Ojeda Mercedes Alicia

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de fin de maestría, denominado: Implementación del Programa de Escuelas Promotoras de Salud en la Escuela Fiscal Mixta “Ciudad de El Empalme”, Cantón El Empalme, Provincia del Guayas, junio – diciembre 2013, realizado por: Vera Santana Andrea Carolina, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Guayaquil, noviembre de 2014

f).....

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“ Yo Vera Santana Andrea Carolina, declaro ser autor (a) del presente trabajo de fin de maestría: Implementación del Programa de Escuelas Promotoras de Salud en la Escuela Fiscal Mixta “Ciudad de El Empalme”, Cantón El Empalme, Provincia del Guayas, junio – diciembre 2013 , de la Titulación Maestría en Gerencia de Salud para el Desarrollo Local, siendo León Ojeda Mercedes Alicia director (a) del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f.....

Autor (a): Vera Santana Andrea Carolina

Cédula: 0921049862

DEDICATORIA

A mi *Madre*: Mi razón de ser...

A mis *Hermanas*: Mis mejores amigas...

A *Víctor*: Mi compañero de vida...

A mis *Pacientes*: A quien me debo como profesional...

AGRADECIMIENTO

A la Directora, cuerpo docente, padres de familia y estudiantes de la Escuela Fiscal Mixta Fiscal “Ciudad de El Empalme”,

Al equipo médico de S.C.S. “El Limon”,

A la Sra. Dra. León Ojeda Mercedes Alicia, mi directora de tesis,

A la Universidad Técnica Particular de Loja,

A mi familia,

Mis más sentidos agradecimientos por ayudarme a formar y crecer como profesional y persona, con su guía y apoyo incondicional.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

| | |
|---|-----|
| CARATULA..... | I |
| APROBACION DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRIA..... | II |
| DECLARACIÓN DE AUTORIA Y CESIÓN DE DERECHOS..... | III |
| DEDICATORIA..... | IV |
| AGRADECIMIENTO..... | V |
| INDICE DE CONTENIDOS..... | VI |
| RESUMEN..... | 8 |
| ABSTRACT..... | 9 |
| INTRODUCCION..... | 10 |
| PROBLEMATIZACION..... | 11 |
| JUSTIFICACION..... | 13 |
| OBJETIVOS..... | 14 |
| OBJETIVO GENERAL..... | 14 |
| OBJETIVO ESPECIFICO..... | 14 |
| CAPITULO I..... | 15 |
| 1. Marco Teórico..... | 15 |
| 1.1. Marco institucional..... | 15 |
| 1.1.2. Aspectos geográficos del lugar..... | 15 |
| 1.1.3. Misión..... | 18 |
| 1.1.4. Visión..... | 18 |
| 1.1.5. Distintivo de la institución..... | 18 |
| 1.1.6. Servicios que presta la institución..... | 19 |
| 1.1.7. Organización administrativa..... | 21 |
| 1.1.8. Estado de salud de la población..... | 22 |
| 1.1.9. Características geofísicas de la institución..... | 23 |
| 2. Marco conceptual..... | 24 |
| CAPITULO II..... | 29 |
| 2. Diseño metodológico..... | 29 |
| 2.1. Matriz de involucrados..... | 29 |
| 2.2. Árbol de problemas..... | 33 |
| 2.3. Árbol de objetivos..... | 33 |
| 2.4. Matriz del marco lógico..... | 35 |
| CAPITULO III..... | 39 |
| 3.Resultados..... | 39 |
| 3.1. Resultado 1..... | 40 |
| 3.2. Resultado 2..... | 46 |
| 3.3. Resultado 3..... | 50 |
| 3.4. Resultado 4..... | 55 |
| ANALISIS DEL PROPOSITO..... | 58 |
| ANALISIS DEL FIN..... | 59 |
| CONCLUSIONES..... | 60 |

| | |
|----------------------|----|
| RECOMENDACIONES..... | 61 |
| BIBLIOGRAFIA..... | 62 |
| ANEXOS..... | 64 |

RESUMEN

En los últimos 8 años se ha visto a nivel país un surgimiento de la inversión estatal en salud y educación, lo que ha mejorado notablemente la calidad de los servicios educativos y de salud, sin embargo, esto no ha sido suficiente debido a factores como la falta de programas de prevención y recuperación de salud de los niños.

Por esta razón y posterior a un diagnóstico situacional se realizó la implementación del Programa Escuelas Promotoras de Salud en la Escuela Fiscal Mixta " Ciudad de El Empalme" desde junio a diciembre del 2013, beneficiando aproximadamente a 300 escolares de inicial a 7mo año de educación básica, 10 maestros y 400 padres de familia, con la participación de líderes comunitarios, autoridades políticas y de salud locales, logrando a través de la organización, capacitación y cooperación de todos proveer de herramientas para el mantenimiento de su salud física y emocional de los menores, estableciendo campañas de salud y asegurando un medioambiente saludable, con una comunidad organizada y cooperando.

El programa de E.P.S. es un semillero de promotores de salud a replicarse en más escuelas.

PALABRAS CLAVES: Promotoras, organización, medioambiente, semillero.

ABSTRACT

In the past 8 years have seen the country level a rise in government investment in health and education, which has significantly improved the quality of education and health services, however, this has not been enough because of factors such as lack of prevention programs and health recovery of children.

For this reason and after a situational diagnosis was implementing the Health Promoting Schools Program in the Public School "El Empalme City" from June to December 2013, benefiting approximately 300 students from beginners to 7th year of basic education, 12 teachers and 400 parents, with the participation of community leaders, politicians and local health authorities, achieved through the organization, training and cooperation of all provide tools for maintaining your physical and emotional health of children, establishing health campaigns and ensuring a healthy environment, an organized community and cooperation.

The E.P.S. program is a hotbed of health promoters to be replicated in more schools.

KEYWORDS: Promoters, organization, environment, seedbed.

INTRODUCCIÓN

El modelo de las Escuelas Promotoras de Salud (E.P.S.) es una iniciativa de la O.P.S. que surgió a mediados de los años 90, desde aquí, se ha difundido en casi todo el mundo, en especial a nivel de las Américas, y se solidifica en cada uno de los países, con la participación activa de instituciones de educación y salud locales e internacionales como la O.P.S., O.N.U., O.M.S., U.N.I.C.E.F., etc. A nivel de nuestro país se lo ha llevado a cabo desde 1999 gracias al trabajo y convenios firmados entre de los Ministerios de Educación, de Salud y la Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud, basados en los artículos 42 y 43 de la Constitución Política Ecuatoriana de 1998. Las E.P.S. se fundamentan en 4 estrategias principales: Educación para la salud con enfoque integral, creación y mantenimiento de ambientes y entornos saludables, provisión de servicios de salud, nutrición sana y vida activa (BUELE, N , 2012).

La iniciativa de implementar este tipo de programas en la escuela “Ciudad de El Empalme” surge de un diagnóstico situacional previo en el S.C.S. “El Limón” cercano a la institución, en que se apreció una alta consulta en los escolares por patologías infectogonctagiosas y un ausentismo moderado por la misma esta razón, esto llevo a pensar en una estrategia para contrarestarlo.

En la implementación del programa se tomó en cuenta la participación de todos los entes de la comunidad como escolares, padres de familia, maestros, equipo médico de S.C.S.”El Limón”, líderes comunitarios, autoridades políticas, etc., conformando un grupo gestor encargado de la puesta en marcha del mismo, cuyo objetivo principal fué promover estilos de vidas saludables tanto física, mental, emocional y social, a través de herramientas como la educación, la motivación, la concientización, el trabajo conjunto, la provisión de material de apoyo, etc. para el mejoramiento de la calidad de visa de los estudiantes, los que a la larga se convierten en promotores y replicadores de las experiencias aprendidas.

PROBLEMATIZACIÓN

A nivel de educación primaria, especialmente en las escuelas fiscales ubicadas en zonas rurales de nuestros cantones, las falencias y necesidades en salud son muchas, sumadas a la falta de interés de las autoridades de educación y salud locales, incrementa los problemas y las consecuencias de estos en los escolares y en la comunidad a corto, mediano y largo plazo. De aquí, la relevancia de implementar un programa de Escuelas Promotoras de Salud.

Los problemas de salud y de educación en salud a nivel escolar en nuestro país son múltiples, basta con realizar un recorrido visual simple a las instituciones educativas para palpar las necesidades básicas de las mismas, esto superficialmente, y más aún si se hace una evaluación a profundidad. Estas necesidades se deben a varios factores, por un lado, el factor económico, ya que al ser escuelas con un presupuesto predeterminado y limitado, sus recursos se destinan a aplacar acciones que las autoridades determinen como prioritarias, dejando a un lado la salud de los menores, y aunque se invierta en crear o mejorar algún ambiente en específico no se cuenta con los recursos para su mantenimiento.

Por otro lado, está la desorganización de los padres de familia y su desinterés en los problemas de salud de los menores, lamentablemente los padres creen que cumplen con el hecho de enviar a sus hijos a las escuelas, lo cual hace, que por otro lado los maestros de desanimen y no se esfuercen en educar a los menores ya que no tienen el apoyo de los padres. Todo esto causa una falta de información y educación a los menores, los que no ponen en práctica normas básicas de higiene o nutrición para su cuidado, ni se encajan en los modelos de comportamiento estudiantil.

El problema de la desatención de salud a nivel escuelas pende de múltiples factores como el social; ya que si tenemos padres no educados tendremos niños sin educación, político; por la falta de atención ya conocida de las autoridades locales, las cuales aparecen y prometen solo en época de campaña, económica; ya que como se describió anteriormente los recursos económicos de las escuelas fiscales son limitados y preestablecidos, sumado esto a la prohibición de la autofinanciación agrava más el problema, educativo, sin educación no hay progreso, etc., por lo que hay que trabajar para fortalecer todos estos ejes de manera conjunta.

El programa de Escuelas Promotoras de Salud se implementó en la Escuela Fiscal Mixta “Ciudad de El Empalme”, ubicada en una zona rural al norte del cantón El Empalme, provincia

del Guayas, de junio a diciembre del 2013. Se trabajo con el apoyo incondicional de los directivos de la institución, maestros y padres de familia, y el apoyo moderado de líderes comunitarios y autoridades locales, beneficiando a 300 niños y niñas de educación inicial hasta 7mo años de educación básica, mas 12 maestros y 200 parejas de padres de familia.

JUSTIFICACIÓN

En el presente proyecto se realizó un pre diagnóstico situacional de la Escuela Fiscal Mixta “Ciudad de El Empalme” como investigación y se intervino en las falencias encontradas como acción, lo que llevó a la larga al mejoramiento de la calidad de vida de los escolares como objetivo principal.

Factores como el número de estudiantes, el comportamiento social propio de la edad, la falta de organización comunitaria y educación en salud en los menores, y la falta o no mantenimiento de entornos saludables suman para la propagación de sitios de riesgo y desarrollo de patógenos infecciosos con el consecuente aumento de la morbilidad estudiantil.

Por lo que la implementación de este tipo de programa como es el Programa de Escuelas Promotoras de Salud, está plenamente justificado, ya que se trabaja en cada uno de los ejes mencionados anteriormente, y ejecutado correctamente se obtienen los mejores resultados, como la disminución de las consultas medicas a nivel del S.C.S. “El Limón” de patologías infectocontagiosas y más que nada su cronificación o complicación, ayuda a disminuir el ausentismo en las aulas escolares, a que la comunidad en general se interese más por temas de salud y educación, a obtener una comunidad más unidad, participativa y organizada, niños desarrollándose en ambientes y entornos saludables, y la posibilidad de que todas estas acciones sean replicadas a mas instituciones educativas.

La aplicación de este programa en la Escuela “Ciudad El Empalme” se justifica por ser la escuela fiscal más representativa del sector y con mayor número de alumnado, además por el ausentismo escolar que se presenta por enfermedad en los menores, falta de adecuación de los espacios en que se desarrollan los estudiantes y de la falta de organización y participación intersectorial y estudiantil.

OBJETIVOS

1. Objetivo general:

Implementar el programa de Escuelas Promotoras de Salud en la Escuela Fiscal Mixta “Ciudad de El Empalme”, mediante la organización, capacitación, desarrollo de ambientes saludables y atención integral de la salud, para mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa.

2. Objetivos específicos:

1. Organizar a la comunidad y reforzar la participación estudiantil.
2. Educar en salud con enfoque integral .
3. Desarrollar y fortalecer entornos y ambientes escolares saludables.
4. Atención integral en salud de la comunidad educativa.

CAPITULO I

1. Marco teórico

1. 1. Marco institucional.

1.1.2. Aspectos geográficos del lugar.

La provincia del Guayas es una de las 24 que conforman la República del Ecuador, ubicada hacia el suroeste de la región litoral del país. Su capital es Guayaquil, que es el mayor centro comercial e industrial del Ecuador. Guayas posee aproximadamente 4 millones de habitantes lo cual constituye el 25 por ciento de la población total ecuatoriana.

La provincia del Guayas fué fundada el 8 de noviembre de 1980, al mando del Dr. José Joaquín de Olmedo, llamándose inicialmente “Provincia Libre de Guayaquil”, un estado soberano e independiente que incluía además lo que ahora es las provincias de Santa Elena, Manabí, El Oro, Cañar, Los Ríos, parte del norte de la provincia de Esmeraldas y Tumbes en el actual Perú. Desde ese entonces se fué desmembrando hasta que finalmente en el año 2007 con la separación y creación de la provincia de Santa Elena, la provincia del Guayas quedó conformada por 25 cantones, 50 parroquias urbanas y 35 parroquias rurales.

La provincia tiene una superficie en kilómetros cuadrados de 17.139 y delimita al norte con la provincia de Manabí y Los Ríos, al sur con El Oro y el Golfo de Guayaquil, al este con Los Ríos, Chimborazo, Cañar y Azuay y al oeste con las provincias de Manabí, Santa Elena y el Océano Pacífico. Posee un clima tipo tropical sabana y tropical monzón, con una temperatura promedio de 25 grados centígrados.

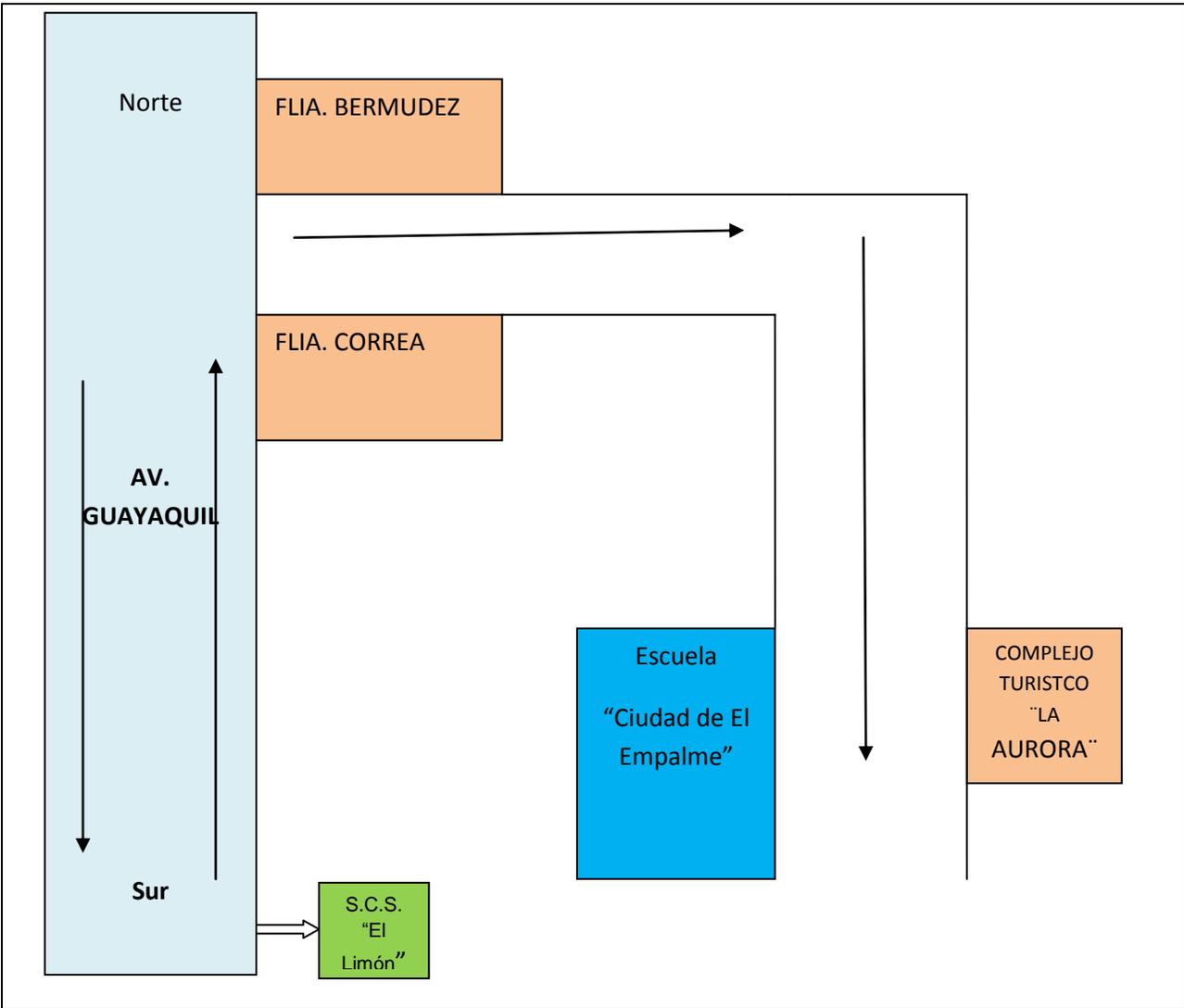
Entre sus principales recursos naturales tenemos al arroz, el azúcar, el cacao, el café, el algodón, las oleaginosas, el banano, sus recursos pesqueros fueron limitados posterior a la desmembración de los cantones costeros que conformaron la provincia de Santa Elena, siendo en cantón Playas el único abastecedor del mismo y su único balneario de playa.

Al extremo norte de la provincia se encuentra el cantón El Empalme, que consta de su cabecera cantonal Velasco Ibarra y sus 2 parroquias La Guayas y El Rosario. Delimita al sur con el Cantón Balzar, al noroeste con el cantón Pichincha de la provincia de Manabí y al noreste con el

cantón Quevedo provincia de Los ríos, es por esta razón que el cantón toma su nombre, porque aquí "empalman"3 provincias.

La Escuela de Educación Básica Fiscal Mixta "Ciudad de El Empalme" N 13 se encuentra ubicada en las calles 10 de agosto y Transversal de la Cooperativa "La Democracia", fué creada el 1ro de noviembre de 1995, mediante Acuerdo ministerial número 0065.

Croquis de la ubicación de la Escuela Ciudad de EL Empalme:



1.1.2. Misión.

Somos la Escuela Fiscal Mixta “CIUDAD DE EL EMPALME”, de la Cooperativa La Democracia, cantón El Empalme, provincia del Guayas, descubrimos y desarrollamos al máximo las potencialidades de los niños, niñas y adolescentes aplicando el modelo *Constructivista*, para que aprendan haciendo, reflexionando, practicando los valores de : honestidad, solidaridad, puntualidad y calidad afectiva.

1.1.3. Visión.

En el año 2013, somos la Escuela Fiscal de Educación Básica “Ciudad de El Empalme”, trabajamos sobre la base del desarrollo humano, nuestros estudiantes tienen identidad, son responsables con alto desarrollo de su inteligencia, comunicativos con elevado amor al trabajo, los maestros son competentes, responsables, planificadores, mediadores de proceso y facilitadores de aprendizaje, nuestros padres de familia son participativos afectivos y responsables. Nuestra Institución tiene ambientes acogedores saludables, con planta física e infraestructura adecuada a las necesidades educativas con equipos tecnológicos. Una comunidad educativa con altos valores éticos, morales, sociales, con mente abierta a la innovación, con currículo integrado al buen vivir.

1.1.4. Distintivo de la Institución.



1.1.5. Servicios que presta la institución.

Cuenta con 305 estudiantes y 10 docentes, 9 salones de clase, un laboratorio de computación otorgado por el CITEC, cerramiento total del perímetro y posee una buena infraestructura física conformada por 9 salones de clase cada uno con su respectivo mobiliario.

El laboratorio de cómputo cuenta con 15 computadoras, no tiene instalado el servicio de internet, pero si consta con varios programas de acuerdo a las necesidades del área de estudio, el personal docente del área de informática reúne las características profesionales y el perfil adecuado para que exista calidad educativa.

La Escuela de Educación Básica N. 13 “Ciudad de El Empalme”, es un plantel que progresa en virtud del optimismo, y convicción positiva de su personal en general, con fines de fortalecer el trabajo en equipo, teniendo como supremacía el avance en el que hacer educativo para el logro de una eficiente formación integral de la niñez de nuestro cantón y de la zona de influencia. Impulsando el avance y desarrollo de la innovación curricular en la primaria de acuerdo a las necesidades del entorno.

En el cantón El Empalme, con la necesidad de que exista una escuela fiscal en el sector de la Cooperativa La Democracia en el lugar donde funcionaba un centro escuela, los moradores de dicha cooperativa apersonados por el señor Ángel Quijije Medina solicitan al Ministerio de Educación que se envíe la partida presupuestaria para dotar de maestros fiscales a la institución ya que la población estudiantil crecía año a año, es así como se designa a la Lcda. Daysi Guerrero Moreira como maestra fiscal de ese centro escuela, y, posteriormente, la Msc. Edith Santana A. es posesionada como directora de la escuela, cargo que ocupa hasta la actualidad, es ella quien con el apoyo de los líderes de la comunidad logran que la escuela sea fiscal según acuerdo N. 0065 expedido el 01 de noviembre de 1995 previo el informe del Supervisor Provincial de Educación Lcdo. Pablo Nivelá.

La escuela llevó por nombre en un principio: Escuela Fiscal Mixta N. 13 “Sin Nombre”, siendo posteriormente cambiado a: Escuela Fiscal Mixta N. 13 “Ciudad de El Empalme”. Desde ese momento la institución ha pasado por muchos cambios tanto en el recurso humano como en la infraestructura, manteniendo hasta la actualidad el apoyo del Ejecutivo.

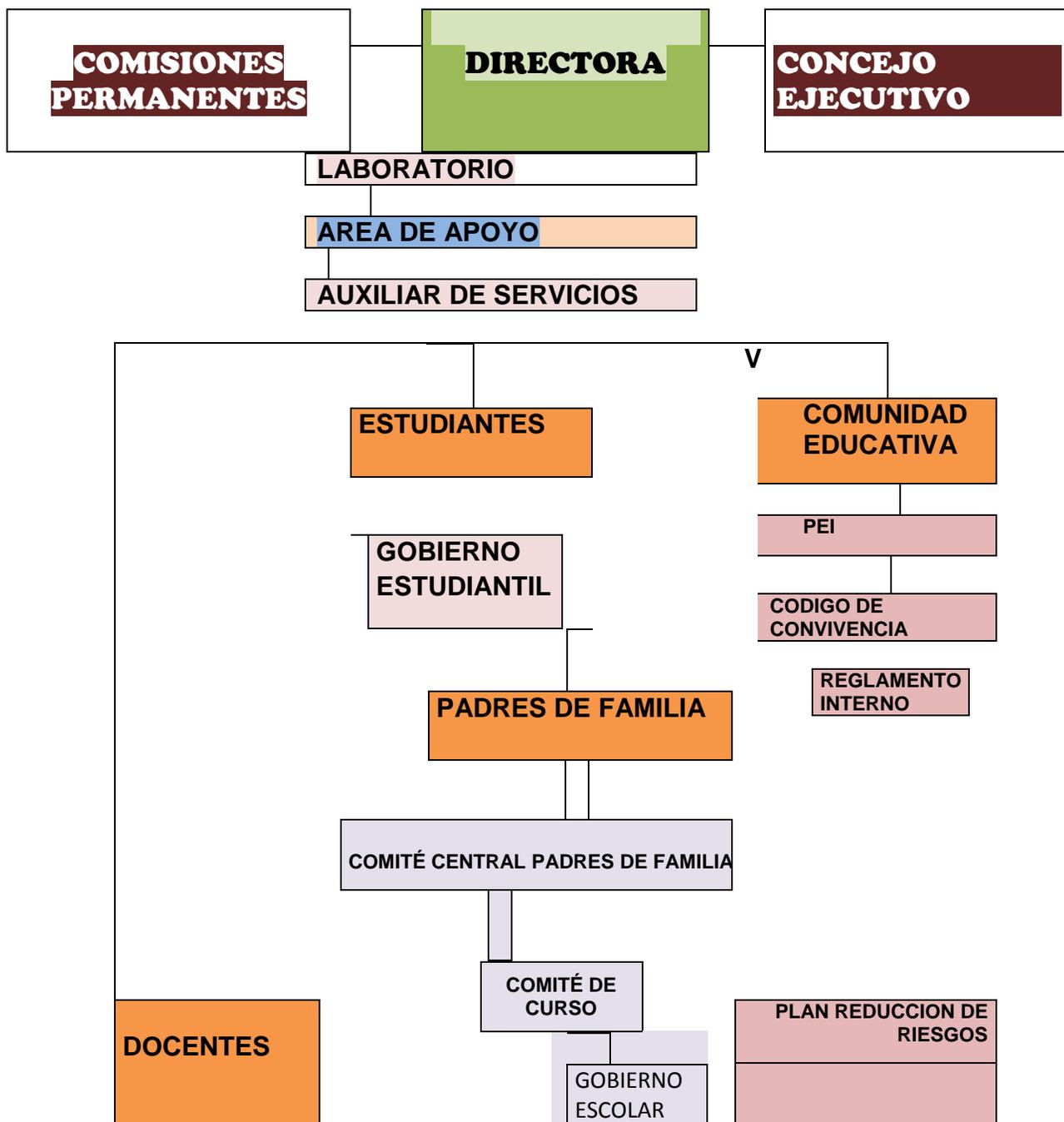
La educación es el eje principal de la sociedad, sin educación nuestros pueblos, no son competitivos teniendo que depender de otras culturas, permitiendo que nos cambien nuestros orígenes, nuestras costumbres, la idiosincrasia, etc. La educación nos inspira principios éticos, pluralistas, democráticos, humanistas y científicos, promueve el respeto a los derechos humanos, es aquel que nos permite desarrollar el pensamiento crítico, y así poder fomentar el civismo y los grandes logros en los diferentes campos profesionales.

La gestión educativa de la Escuela de Educación Básica “Ciudad de El Empalme” se orienta a la formación integral de niños de todos los sectores del cantón El Empalme a fin de orientarles hacia una educación que les transforme en entes capaces de saber hacer y saber actuar en todo momento de su vida a través de una educación fundamentada en principios de eficiencia, cumplimiento y efectividad a favor de lograr el desarrollo de una personalidad con competencias científicas, productivas, críticas, innovadoras, creativas; comprometidas con el desarrollo personal, familiar y comunitario, con nuevas concepciones de vida para que se integren a la sociedad y se desempeñen con actuaciones éticas y participativas.

Se establece también, que asisten a la escuela la niñez del sector periférico del cantón, quienes han visto en la institución la oferta una educación de calidad, conforme a los recursos existentes; escuela que abre el abanico de posibilidades e ingreso a los colegios de menores perfectamente preparados para afrontar nuevos retos educativos.

1.1.6. Organización administrativa.

**ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL DE LA ESCUELA
"CIUDAD DE EL EMPALME"**



2. EDUCAR PARA LA VIDA

1.1.7. Estado de salud de la población.

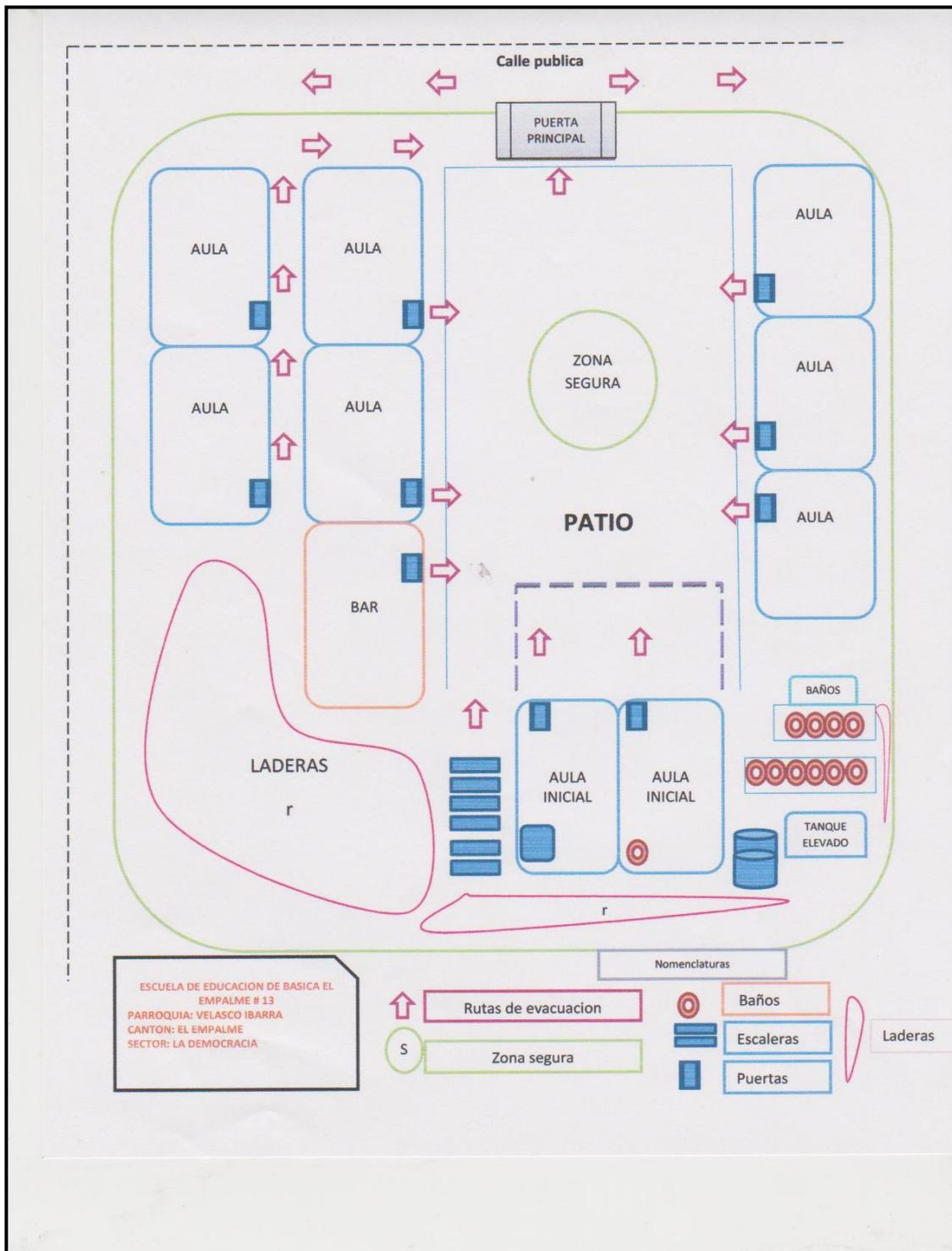
El Subcentro de Salud “El Limón”, brinda atención primaria en salud a la Cooperativa “La Democracia” donde está ubicada la Escuela Fiscal Mixta “Ciudad de El Empalme”, pero debido a la falta de datos estadísticos en el Subcentro y en que un gran número de escolares son llevados por sus padres al Hospital Básico Cantonal se obtuvieron los siguientes datos estadísticos de este último

Principales causas de atención de estudiantes escolares de enero a junio de 2013

| CAUSA | NUMERO | % |
|---|-----------|-------------|
| Rinofaringitis aguda (resfriado común) | 12 | 18,75 |
| Diarrea y Gastroenteritis de presunto origen infeccioso | 11 | 17,18 |
| Amigdalitis Aguda no especificada | 10 | 15,63 |
| Parasitosis intestinal sin otra especificación | 9 | 14,06 |
| Pioderma | 7 | 10,94 |
| Caries de la Dentina | 6 | 9,37 |
| Amebiasis | 5 | 7,82 |
| Escabiosis | 4 | 6,25 |
| Total de casos | 64 | 100% |

Fuente: Hospital Básico “El Empalme.”

1.1.8. Características geofísicas de la institución.



Fuente: Direccion Escuela Fiscal Mixta "Ciudad de El Empalme"

1.2. Marco conceptual

Empezaremos citando el concepto de Escuelas Promotoras de Salud propuesto por la Red Ecuatoriana de Escuelas Promotoras de Salud:

“Una escuela promotora de salud es la que propicia el aprendizaje de conocimientos, habilidades, destrezas y conductas necesarios para promover y cuidar la salud de niños, niñas, adolescentes y de la comunidad en general.

“Fomenta la creación y mantenimiento de ambientes saludables, usando metodologías de comunicación, educación y otras, para contribuir al desarrollo humano, la paz y la equidad entre los miembros de la comunidad”.

La iniciativa Regional de la Escuelas Promotoras de Salud fue lanzada oficialmente por la O.M.S./O.P.S. a medianos de la década de los 90, posterior a su propuesta por parte de la O.P.S. en 1993 en Costa Rica durante la Reunión de Consulta con el fin de desarrollar y fortalecer la promoción y la educación para la salud en las escuelas con un enfoque integral. Posterior a esto, se crearon instituciones regionales como la Red Latinoamericana de Escuelas Promotoras de Salud (R.L.E.P.S.) que tuvo sus orígenes en 1990, pero en Chile en 1995 se definió su creación concretándose esta en 1996 en Costa Rica. Otra de los organismos creados fue la Red Caribeña de las Escuelas Promotoras de Salud (R.C.E.P.S.) creada en Barbados en el 2001.

Basados en las directrices de la Iniciativa Regional de las Escuelas Promotoras de Salud se han establecido criterios para la acreditación de las Escuelas Promotoras de Salud que cambia de un país a otro. A nivel de nuestro país el 19 de julio del 2002 se creó la “Red Ecuatoriana de Escuelas Promotoras de la Salud” y en septiembre de ese año se llevo a cabo al III Reunión Latinoamericana de E.P.S.. Entre el 2003 y 2004 se comenzó la elaboración del “Manual de Escuelas Promotoras de la Salud” que finalmente se publicó en marzo del 2005.

Una de los objetivos de las E.P.S. es contribuir al logro de las Metas de Desarrollo del Milenio (MDM), las cuales fueron definidas en la Asamblea General de la O.N.U., en especial en las siguientes:

1. Erradicación de la pobreza y el hambre, ya que dentro de las actividades a realizarse en las EPS está la construcción y mantenimiento de un huerto escolar, lo que ayuda a la alimentación de los menores.
2. Educación primaria universal, es decir contribuir al acceso y culminación de todos los niños y niñas a la educación primaria.
3. Igualdad de género y empoderamiento de la mujer, educando sobre la igualdad de deberes y derechos entre ambos géneros a nivel de educación secundaria.
4. Reducción de la mortalidad infantil, educando en materia de salud a niños, maestros y padres de familia.
5. Mejoramiento de la salud materna, educando en materia de salud sexual y reproductiva.
6. Lucha contra el VIH/SIDA, de igual forma educando en materia de salud sexual y reproductiva responsable.
7. Asegurar sostenibilidad ambiental, al crear entornos saludables en las escuelas d educación primaria.
8. Alianza global para el desarrollo, las EPS son un semillero de valores familiares y valora y participación social.

El modelo de Escuelas Promotoras de Salud se fundamenta en el logro de 3 pilares fundamentales;

- Educación para la salud con enfoque integral
- Creación y mantenimiento de entornos saludables
- Provisión de servicios de salud, nutrición sana y vida activa

En materia de educación para la salud con enfoque integral podemos decir que en la era actual donde en materia de tecnología se ha dado una completa revolución es importante educar a los niños niñas y jóvenes de una manera integral a través de métodos y estrategia de aprendizaje participativa e interactiva para estimular que estos asuman un papel multiplicador de lo aprendido a los individuos fuera del área escolar.

Los programas de educación para la salud poseen un enfoque integral siempre y cuando:

- Se inspiren en un paradigma que considera la salud como como fuente de bienestar de desarrollo sostenible y no como la simple ausencia de la enfermedad.
- Utilicen todas las oportunidades disponibles para desarrollar procesos de educación para la salud.

- Fortalezcan la capacidad de los estudiantes para transformar las condiciones determinantes de la salud.
- Promuevan la interacción entre escuelas, comunidad, padres y madres de familia y los servicios de salud disponibles localmente.
- Promuevan el desarrollo y conservación de ambientes saludables.

Implementa políticas que apoyan la dignidad y el bienestar individual y colectivo y ofrecen múltiples oportunidades de crecimiento y desarrollo para niños, niñas y adolescentes, dentro del contexto de aprendizaje y éxito de la comunidad escolar (incluidos docentes, estudiantes y sus familias).

Pone en marcha estrategias que fomentan y apoyan el aprendizaje y la salud, utilizando para ello todos los medios y recursos disponibles e involucrando personal del sector salud y educación y líderes de la comunidad en el desarrollo de actividades escolares planificadas (educación para la salud con enfoque integral y entrenamiento en habilidades para la vida; fortalecimiento de factores protectores y disminución de comportamientos de riesgo; facilitación del acceso a servicios de salud escolar, nutrición y educación física).

Involucra a todos los miembros de la escuela y la comunidad (incluidos maestros, padres, estudiantes, líderes y organizaciones no gubernamentales) en la toma de decisiones y la ejecución de las intervenciones para la promoción del aprendizaje, el fomento de estilos de vida sana y la realización de proyectos comunitarios de promoción de la salud.

Tiene un plan de trabajo para el mejoramiento del ambiente escolar físico y psicosocial y sus alrededores (normas y reglamentos para ambientes libres de humo, drogas, abuso y cualquier forma de violencia; acceso a agua potable e instalaciones sanitarias; alimentos saludables), tratando de dar ejemplo mediante la creación de ambientes escolares saludables y el desarrollo de actividades que se proyecten fuera del ámbito escolar hacia la comunidad. Ofrece entrenamiento relevante y efectivo y material educativo a docentes y estudiantes. Tiene un comité local de educación y salud en el que participan activamente las asociaciones de padres, organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones en la comunidad.

En lo referente a la creación y mantenimiento de espacios y entornos saludables debemos tener presente que se habla de dos dimensiones interrelacionadas, la física y la sicosocial. La

dimensión física se refiere al espacio donde los escolares reciben clases, los cuales deben de tener y cumplir normas mínimas de seguridad y aseo como por ejemplo letrinas aseadas y en número suficiente para la cantidad de escolares, bar de la escuela cuidado con manejo y venta de alimentos nutritivos, paredes y techos de los edificios mantenidos, corte y mantenimiento de áreas verdes, eliminación de focos de peligro físicos, abastecimiento de agua de consumo humano, etc., y la dimensión sicosocial se refiere en crear un ambiente saludable psicológicamente, sin peleas, con espíritu de compañerismo, de afianzar relaciones interpersonales entre los menores maestros y padres de familia.

Con respecto a la provisión de servicios de salud esta se refiere a todas aquellas políticas y acciones que se encamine a procurar el mantenimiento de la salud física de los estudiantes a través de la prevención la educación y la recuperación de la misma, en este sentido una E.P.S. guía a la comunidad en general para que los estudiantes tengan un acceso oportuno a los programas de salud preventiva como son inmunizaciones, tamizajes visuales y auditivos, salud bucal, etc., y tratamiento de patologías, programas de alimentación y nutrición, ya sea de forma directa o en coordinación con servicios locales disponibles.

Por otro lado también ejecuta auditorias sobre la calidad sobre la calidad y oportunidad de los servicios de salud que tienen los estudiante y el resto de la comunidad educativa, informa y educa a esta de los derechos y deberes de los mismos, y participa en la vigilancia epidemiológica de la condiciones de riesgo y factores protectores para la salud a la que está expuesta la comunidad.

A parte de los tres pilares descritos en los que se basa la creación de la E.P.S., esta posee criterios para su acreditación que son supervisados por los Ministerios de Salud y Educación de cada uno de los países participantes. Como ejemplo en Chile las E.P. deben de cumplir con por lo menos tres de los siguientes criterios para su acreditación:

- Proceso definido para abogacía o documento de compromiso para el desarrollo de la iniciativa.
- Grupo de trabajo para ña implementación de la iniciativa y coordinación con otros sectores, en el que hay participación de representantes de los administradores escolares docentes padres y madres de familia, estudiantes y asociación de docentes y padres.
- Evaluación de necesidades o plan de acción de por lo menos un año.

- Inclusión del programa de salud escolar en el plan de acción de la comunidad, el proyecto educativo institucional o los planes nacionales regulares.

-

Debe de tener por lo menos un programa de entre las siguientes áreas:

- Alimentación sana.
- Educación física.
- Factores sicosociales protectores.
- Uso de tabaco alcohol y drogas.
- Promoción de la salud bucal.
- Ambiente escolar saludable.

Y debe de incluir en sus programas a por lo menos tres de los siguientes participantes:

- Personal administrativo de la escuela.
- Profesores.
- Estudiantes.
- Padres de familia.
- Representantes de la comunidad en general.

CAPITULO II

2.1. Diseño metodológico

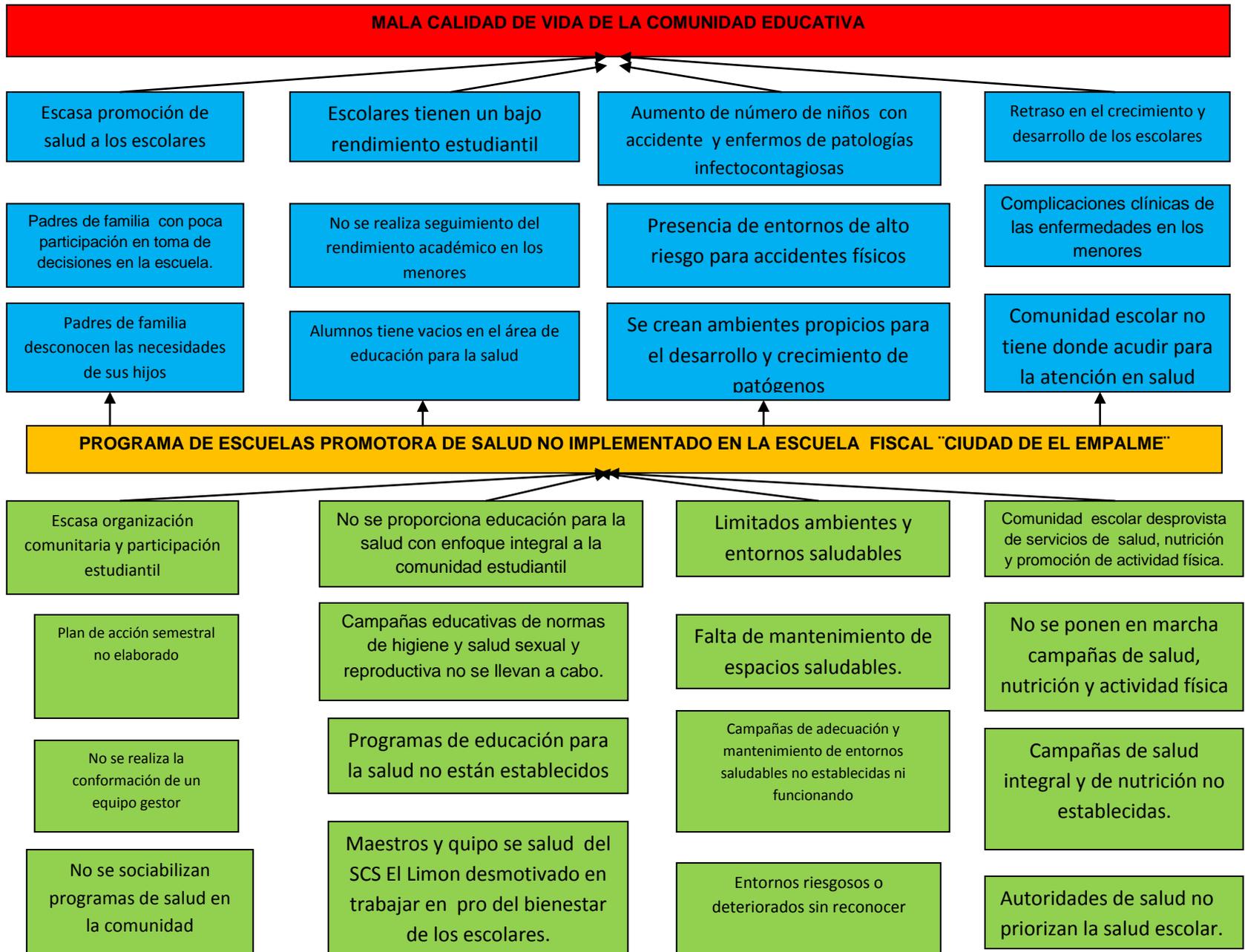
2.1.1. Matriz de involucrados.

| GRUPOS Y/O INSTITUCIONES | INTERESES | RECURSOS Y MANDATOS | PROBLEMAS PERCIBIDOS |
|--|--|---|--|
| Directivos y profesorado de la Escuela Fiscal Mixta "Ciudad de El Empalme" | Velar por la seguridad de los escolares a través sus enseñanzas y de un ambiente saludable | R. <ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Técnicos M. Artículo. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. | Escolares desconocen o no aplican norma higiénica. Padres desinteresados en la salud integral de sus hijos. |
| Equipo médico del S.C.S "El Limón" | Brindar atención oportuna de calidad y calidez a la población. | R. <ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Materiales • Técnicos M. Artículo. 359.- El sistema nacional de salud comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos, acciones y actores en salud; abarcará todas las dimensiones del derecho a la salud; garantizará la promoción, prevención, | Falta de recursos financieros. Comunidad desinteresada y desinformada. |

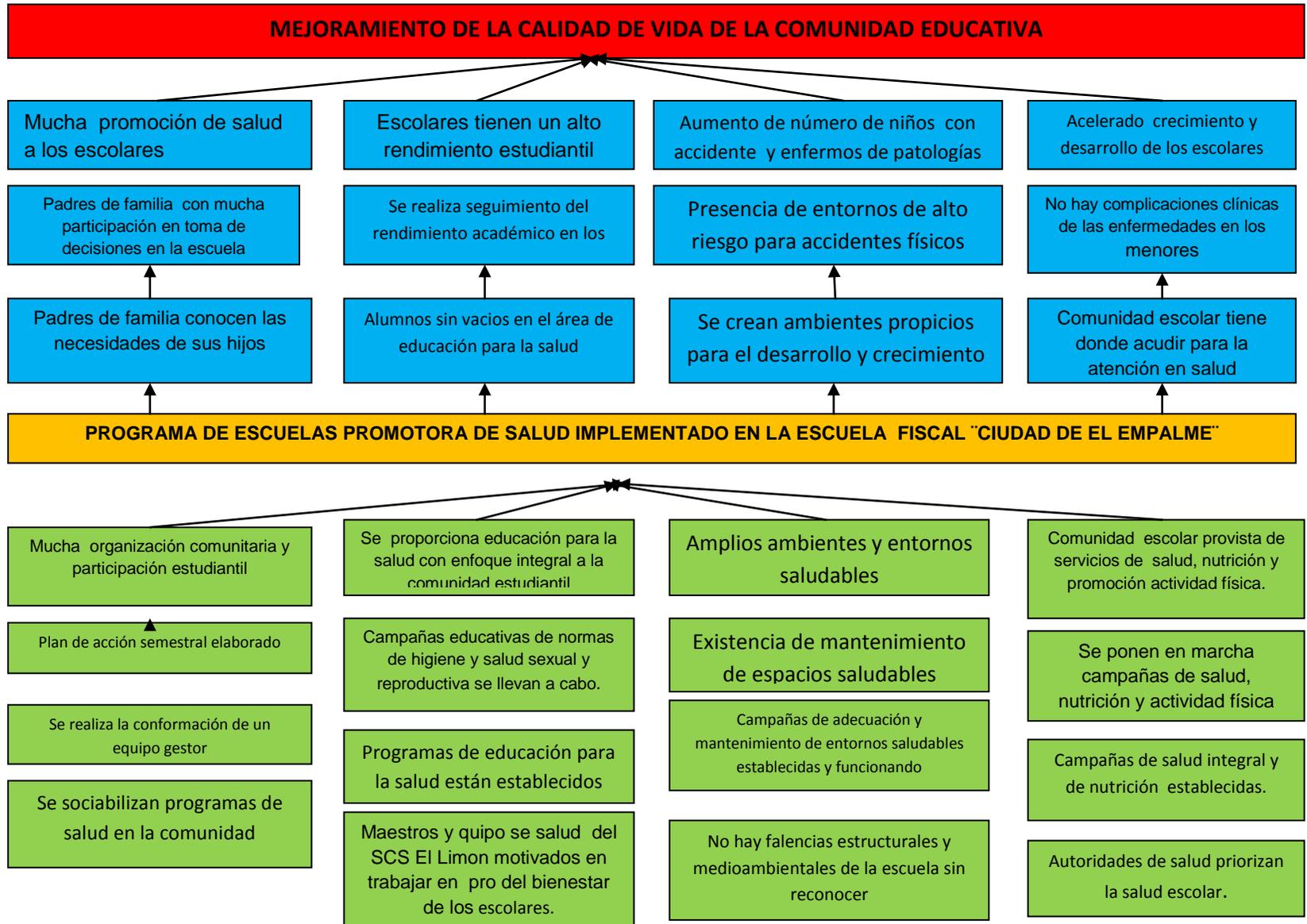
| | | | |
|---|--|--|--|
| | | recuperación y rehabilitación en todos los niveles; y propiciará la participación ciudadana y el control social. | |
| Comité central de Padres de Familia de la Escuela Fiscal Mixta "Ciudad de El Empalme" | Cuidar y proteger la salud física y emocional de sus hijos | R. <ul style="list-style-type: none"> • Humanos M. <p>Artículo. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia.</p> | Desinterés de autoridades políticas en las necesidades de la comunidad. |
| Líderes comunitarios. | Conocer las necesidades de la comunidad y procurar buscar soluciones a sus problemas. | <ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Materiales M. <p>Artículo. 264.- Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: 4. Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.</p> | Comunidad desorganizada. Desinterés de las autoridades políticas. |
| Maestrante " | Conocer las condiciones de salud de los escolares y poner en práctica estrategias para la recuperación y mantenimiento | R. <ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Materiales • Técnicos. • Financieros • Bibliográficos M. <p>Artículo. 44.- El Estado, la Sociedad y la</p> | Campañas de salud no organizadas. |

| | | | |
|--|--------------|--|--|
| | de la misma. | familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas. | |
|--|--------------|--|--|

2.1.2. Árbol de problemas



2.1.3. **Árbol de objetivos.**



2.1.4. Matriz de marco lógico.

| OBJETIVOS | INDICADORES | FUENTES DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|--|---|--|
| <p>FIN: Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes de la Escuela Fiscal Mixta “Ciudad de El Empalme”.</p> | | | |
| <p>PROPÓSITO La Escuela Fiscal Mixta “Ciudad de El Empalme” se encuentra implementada y funcionando como Escuela Promotora de Salud.</p> | <p>Todas las actividades propuestas para las Escuelas Promotoras de Salud se encuentran realizadas hasta Diciembre del 2013.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Registros de asistencia • Carta compromiso • Registros gráficos • Registros fotográficos | <p>Participación activa de los directivos del plantel educativo, estudiantes, comunidad y autoridades.</p> |
| <p>RESULTADOS ESPERADOS</p> | | | |
| <p>1.- Organización comunitaria y participación estudiantil fortalecida.</p> | <p>El 80% de la comunidad organizada y estudiantes participando para mejorar la calidad de vida hasta diciembre del 2013.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Registros de participantes • Observación directa • Registros gráficos | <p>Los estudiantes y la comunidad motivados y participando.</p> |

| | | | |
|---|--|---|--|
| 2.- Educación para la salud con enfoque integral implementado. | El 80 % de los estudiantes capacitados en educación para la salud con enfoque integral hasta diciembre del 2013. | <ul style="list-style-type: none"> • Registro de asistentes • Registros gráficos | La población educativa, la comunidad, y las autoridades capacitados y participando activamente |
| 3.- Ambientes y entornos saludables creados y mejorados. | Entornos y ambientes son saludables en un 80%. | <ul style="list-style-type: none"> • Registros gráficos • Registros de asistencia | La comunidad, los estudiantes y las autoridades trabajando y comprometidos con la obra. |
| 4.- Provisión de atención integral de salud, nutrición y actividad física a la comunidad educativa. | El 90% de los estudiantes han recibido atención integral de salud, nutrición y actividad física. | <ul style="list-style-type: none"> • Historia clínica • Perfil epidemiológico | Escolares sanos física y mentalmente. |

| ACTIVIDADES | RESPONSABLE | CRONOGRAMA | RECURSOS |
|--|--|---------------|----------|
| RESULTADO 1 : Comunidad organizada y participación estudiantil fortalecida | | | |
| 1 A. Socialización del proyecto a estudiantes, profesores, padres de familia, autoridades locales, autoridades del S.C.S." El Limón" | <ul style="list-style-type: none"> • Maestrante | Junio de 2013 | \$ 20 |
| 1 B. Conformación del equipo gestor. | <ul style="list-style-type: none"> • Grupo gestor | Junio de 2013 | \$ 10 |
| 1 C. Elaboración del plan de acción semestral. | <ul style="list-style-type: none"> • Maestrante • Grupo gestor | Junio de 2013 | \$ 10 |
| RESULTADO 2: Educación para la salud con enfoque integral implementada | | | |

| | | | |
|--|---|-----------------------------|-------|
| 2 A. Motivación a los maestros y equipo médico del S.C.S. “El Limón”. | <ul style="list-style-type: none"> • Maestrante • Comité gestor | Junio 2013 | \$30 |
| 2 B. Programas de educación para la salud con enfoque integral establecidos: talleres de normas básicas de higiene, salud sexual y reproductiva, comportamiento escolar. | <ul style="list-style-type: none"> • Maestrante • Equipo médico del S.C.S. “El Limón” • Maestro de cada grado escolar • Equipo gestor | Julio 2013 | \$ 80 |
| 2 C. Ejecución de campañas educativas de normas básicas de higiene, salud sexual y reproductiva, comportamiento escolar. | <ul style="list-style-type: none"> • Maestrante • Equipo médico del S.C.S. “El Limón” | Agosto y septiembre de 2013 | \$ 60 |
| RESULTADO 3: Entornos de crecimiento y desarrollo escolar saludables creados y mantenidos. | | | |
| 3 A. Identificación de las principales falencias de infraestructura y medioambientales de la institución. | <ul style="list-style-type: none"> • Maestrante • Comité gestor • Comité de padres de familia • Líderes comunitarios • Alumnos | Junio de 2013 | \$30 |
| 3 B. Establecimiento de campañas de mantenimiento y recuperación de los entornos y espacios saludables, mingas de limpieza, readecuación de los entornos y ambientes y cloración del agua de consumo humano. | <ul style="list-style-type: none"> • Maestrante • Comité gestor • Autoridades locales • Directora de la institución educativa • Líderes comunitarios | Julio de 2013 | \$30 |

| | | | |
|---|---|---------------------------|-------|
| 3 C. Ejecución de mingas de limpieza, mantenimiento de espacios saludables y cloración del agua de consumo humano | <ul style="list-style-type: none"> • Maestrante • Comité gestor • Directora de la escuela • Padres de familia • Estudiantes | Julio – diciembre de 2013 | \$10 |
| RESULTADO 4: Escolares con campañas de atención en salud, nutrición y actividad física programadas y funcionando. | | | |
| 4 A. Motivar a los equipos de salud y autoridades locales a priorizar la salud integral de los estudiantes. | <ul style="list-style-type: none"> • Maestrante, • Comité gestor. • Equipo médico S.C.S. “El Limón” | Junio 2013 | \$30 |
| 4 B. Establecimiento de campañas de salud, nutrición y actividad física. Atención a la comunidad educativa, inmunización, etc. | <ul style="list-style-type: none"> • Maestrante • Equipo médico del S.C.S. “El Limon” • Directora de la escuela. • Líderes comunitarios | Julio 2013 | \$ 20 |
| 4 C. Puesta en marcha campañas de salud, nutrición y actividad física. | <ul style="list-style-type: none"> • Maestrante • Equipo médico del S.C.S. “El Limon” • Líderes comunitarios | Julio – diciembre 2013 | \$ 10 |

CAPITULO III

3.1. Resultado

3.1.2. Resultado 1: Organización comunitaria y participación estudiantil fortalecida.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Reunión de sociabilización con estudiantes, profesores, padres de familia, autoridades locales, autoridades del S.C.S. "El Limón" y la comunidad en general.
2. Conformación del equipo gestor.
3. Elaboración del Plan de Acción Semestral.

ACTIVIDAD 1: Reunión de sociabilización con estudiantes, profesores, padres de familia, autoridades locales, equipo del S.C.S. "El Limón" y la comunidad en general.

La socialización del programa es uno de los primeros pasos a llevarse a cabo para conseguir los objetivos planteados. Posterior a la autorización y apoyo de la directora de la escuela se realizó una invitación por escrito a los principales representantes de la comunidad como son padres de familia, profesores, alcalde, jefatura política, líderes comunitarios, autoridades religiosas, estudiantes, etc., la cual tuvo una mediana aceptación, para a través de una corta pero fructífera reunión en una de las aulas de la escuela, dar a conocer los alcances y beneficios de implementar el programa de E.P.S. en la institución. Posterior a la reunión se firmo el acta de asistencia y se dejó sentado el compromiso de realizar un trabajo coordinado, responsable y en un ambiente de respeto y compañerismo

Objetivos de la actividad:

- Socializar a los participantes de la reunión los alcances y beneficios que tiene la implementación del programa de E.P.S. en los estudiantes de las instituciones educativas a corto mediano y largo plazo.

Al realizar esta actividad se ha conseguido que toda la comunidad se interese en los problemas de salud y educación de los niños y estén uniendo esfuerzos para mejorar estos. Las instituciones y comunidad están comprometidas a seguir avanzando por este camino

para prevenir los problemas de salud que puedan ocasionarse en el futuro en los escolares.

Indicador.

El 100% del programa de escuelas promotoras de salud sociabilizado a la comunidad.

Cumplimiento.

Se alcanzó el indicador del 100% del programa de escuelas promotoras de salud socializado.

El Empalme, 1 de junio de 2013

Sra. Msc.
Edith Santana A.
Directora de la Escuela Fiscal Mixta "Ciudad de El Empalme"

Por medio de la presente me dirijo a Ud. para poner a conocimiento la intención de implementar en la institución que preside el programa de Escuelas Promotoras de Salud en el marco de la obtención del mi título de Magister en Gerencia en Salud. Dicho programa es una iniciativa internacional que a beneficiado a escuelas de todo el mundo y en especial de las Américas, a la vez que le solicito autorización para la sociabilización de dicho programa en la institución.

Esperando una favorable respuesta de su parte me despido muy atentamente.

Dra. Andrea Vera S.

El Empalme, 5 de junio de 2013

A quien corresponda.-

Por medio de la presente extiendo una cordial invitación a la sociabilización del Programa Escuelas Promotoras de Salud a implementarse en los próximos días en la Escuela Fiscal Mixta "Ciudad de El Empalme".

Esperado su asistencia me despido.

Att.

Dra. Andrea Vera S.

ACTIVIDAD 2: Conformación del equipo gestor.

Para la conformación del equipo gestor se realizó una nueva invitación firmada por el maestrante, esta vez a un representante de cada grupo participante del programa como es, directora del plantel educativo, un representante de los padres de familia, un líder comunitario, un representante del alcalde, un representante de los profesores, un representante de la jefatura política, un representante del S.C.S. “El Limón” representante de los alumnos, y a través de un consenso verbal y sin mayores contratiempos quedó conformado el equipo gestor por la directora del plantel educativo, un representante del S.C.S. “ El Limón”, un representante de los padres de familia y un líder comunitario.

Posteriormente se socializaron las responsabilidades del equipo gestor, se redactó un acta de conformación del equipo (Anexo 5) y debido a la premura del tiempo y por razones logísticas se decidió de una vez realizar la construcción del Plan de Acción Semestral previo a un diagnóstico a través de la aplicación de los Índices de Saneamiento Escolar, dichas actividades se detallan en la actividad siguiente.

Objetivo.

- Conformar a través de un consenso con representantes de la escuela y la comunidad el Equipo Gestor, encaminado a velar por el cumplimiento de las actividades planteadas en el plan de acción semestral en beneficio de los escolares.

Indicador.

100% del Equipo Gestor conformado y trabajando.

Cumplimiento.

Se cumplió con la meta del 100% de la conformación del Equipo Gestor.

El Empalme, junio de 2013

ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO GESTOR

A los 12 días del mes de junio en las instalaciones de la Dirección de la Escuela Fiscal Mixta “Ciudad de El Empalme”, en reunión con representantes de los diferentes grupos sociales y posterior a un consenso general, queda conformado el Equipo Gestor dentro de la implementación del Programa de Escuelas Promotoras de Salud, llevado a cabo por la Md. Andrea Vera, para lo cual, se deja sentado los datos de los que conforman dicho equipo:

| | | |
|-----------------------------|----------|------|
| Lcda. Edith Santana Álvarez | f: _____ | C.I. |
| Md. Andrea Vera | f: _____ | C.I. |
| Johanna Mera | f: _____ | C.I. |
| Alberto Zúñiga | f: _____ | C.I. |
| Baque Jandri | f: _____ | C.I. |

ACTIVIDAD 3: Elaboración del plan de acción semestral.

Para el cumplimiento de esta actividad en la misma reunión de la conformación del equipo gestor, junto con la maestrante y previo a un diagnóstico escolar a través de la aplicación de las fichas de Índice de Saneamiento Escolar se elaboró el Plan de Acción Semestral basándose en los cuatro componentes esenciales que son:

1. Organización comunitaria y participación estudiantil
2. Educación para la Salud con enfoque integral
3. Creación de ambientes y entornos saludables
4. Provisión de servicios de salud, nutrición sana y actividad física y otros

EJECUCION DEL PLAN

Para la ejecución del plan se debe comenzar incluyendo este dentro del POA (actualmente PAP) de la escuela para que forme parte de la vida diaria, es decir, de las actividades escolares y en su ejecución deben estar involucrados todos los estudiantes, el personal docente y si es posible la comunidad, sus actividades deben estar detalladas minuciosamente para que su cumplimiento sea el correcto

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCION SEMESTRAL

Toda actividad que se implementa por primera vez se le debe realizar un seguimiento y evaluación, pues esto permitirá medir los resultados y corregir los errores a tiempo, para esto se debe evaluar las tareas y actividades, para poder analizar si están dando resultados, si se presentan dificultades, si se consiguieron logros o si se debe replantear las actividades. Razón por la cual se utilizó una ficha de seguimiento mensual en la que se

registraron cada uno de los avances de las diferentes actividades a desarrollarse de acuerdo a las falencias encontradas en el diagnóstico situacional previo por el equipo gestor

PLAN DE ACCION SEMESTRAL

ESCUELA FISCAL MIXTA "CIUDAD DE EL EMPALME"

AÑO LECTIVO: 2013 – 2014

DIRECTORA: LCDA. EDIRH SANTANA A.

| INDICADOR | SITUACION ACTUAL | RESULTADO ESPERADO | ACTIVIDADES | RESPONSABLE |
|---|---|--------------------|-------------|-----------------------------|
| Las baterías sanitarias no cumple con las normas ambientales | Las baterías sanitarias no tienen iluminación ni agua | Mejoramiento | | Equipo gestor Maestrante |
| La batería sanitaria esta en buen estado | Las baterías sanitarias no están en buen estado | Mejoramiento | | Equipo gestor Maestrante |
| Las aulas y patios no tiene peligros | Las aulas y patios tienen peligros físicos | Mejoramiento | | Equipo gestor Maestrante |
| Se cuenta con un ares de manejo de desechos líquidos y excretas | Hay una ares común para el manejo de líquidos y excretas | Mejoramiento | | Equipo gestor Maestrante |
| Los alimentos que se expenden en el bar son nutritivos y variados | El bar expende alimento poco nutritivos | Mejoramiento | | Equipo gestor Maestrante |
| Se cuenta con agua apta para el consumo humano | El agua no es apta para el consumo humano | Mejoramiento | | Equipo gestor Maestrante |
| Los padres de familia participan en las actividades escolares | Los padres de familia participan solo parcialmente de las actividades escolares | Mejoramiento | | Equipo gestor Maestrante |

| | | | | |
|---|--|--------------|--|-----------------------------|
| Los niños y niñas practican normas de autoprotección de salud | Los niños conocen pero no ponen en práctica normas de salud. | Mejoramiento | | Equipo gestor Maestrante |
|---|--|--------------|--|-----------------------------|



*Foto: Conformación del Equipo Gestor
Fuente: Maestrante*

3.2. Resultado 2: Educación para la salud con enfoque integral

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Motivación a maestros, padres de familia y equipo médico del S.C.S. “El Limón”.
2. Establecimiento de campañas de educación para la salud con enfoque integral.
3. Ejecución de las campañas de educación de normas básicas de higiene y salud sexual y reproductiva.

ACTIVIDAD 1: Motivación a maestros, padres de familia y equipo médico del S.C.S. “El Limón”.

Una de las razones por las que no se lleva a cabo una educación en salud integral en los menores es que maestros, padres de familia y el propio equipo médico del S.C.S. “El Limón” se encontraba desmotivado a trabajar en pro de la salud de los menores, por lo que para conseguir esta actividad se realizó una reunión que involucró a los antes mencionados, al maestrante y a la directora de la escuela.

La reunión se llevo a cabo en la escuela “Ciudad de El Empalme”, en un ambiente de cordialidad, con la participación de la mayoría de los involucrados. Se explicó que es una educación en salud con enfoque integral, y los beneficios en los escolares que esta tiene, contando con una buena recepción y compromiso de parte de todos, quedando los participantes motivados a trabajar.

Objetivos de la actividad

- Motivar a los maestros, padres de familia, y equipo de salud del S.C.S. “El Limón” a trabajar para la educación de salud integral en los niños.

Indicador.

- El 80% de los maestros, padres de familia y personal del S.C.S. “El Limón” motivado en dar educación en salud con enfoque integral a los estudiantes.

Cumplimiento.

- Se llegó al 100 % de la meta establecida.

ACTIVIDAD 2: Establecimiento de las campañas de educación en salud con enfoque integral.

Para el cumplimiento de esta actividad, se realizó una reunión en la que participaron el maestrante, el equipo gestor y el equipo del S.C.S. "El Limón", en la que se determinaron las principales campañas de educación a implementar en los estudiantes como son normas básicas de higiene, salud sexual y reproductiva y comportamiento escolar. El primero por ser la base de la educación integral y el segundo por ser un tema del que aún no se habla con total libertad y los altos índices de embarazos en adolescentes no deseados, a pesar de que en los últimos años el Gobierno Central lo ha implementado como parte de la malla curricular de centro de educación secundaria y en varios centros de educación básica.

Por lo cual se definió que realizar campañas de normas básicas de higiene y comportamiento escolar en los meses de julio a los niños del 1ro a 3er año de educación básica y las anteriores más las campañas de salud sexual y reproductiva en los meses de agosto a los alumnos de 4to a 7mo año de educación básica.

Objetivo de la actividad.

- Establecer un cronograma para la puesta en marcha para las campañas de normas básicas de higiene, salud sexual y reproductiva y comportamiento escolar.

Indicador.

- El 80% de las campañas de normas básicas de higiene, salud sexuales y reproductivas y comportamiento escolar programadas.

Cumplimiento.

- Se cumplió con el 100% de la meta establecida.

ACTIVIDAD 3: Ejecución de las campañas de normas básicas de higiene y salud sexual y reproductiva y comportamiento escolar.

De acuerdo al cronograma de la actividad anterior se llevaron a las charlas educativas con la participación del maestrante, padres de familia, directora y personal docente de la escuela, escolares y personal médico del S.C.S."El Limón". La campaña fue dirigida a todos los alumnos de la institución y estuvo dividida en 2 partes.

| MES | GRADO | RESPONSABLE | PARTICIANTES | TEMARIOS |
|--------|--|------------------|--------------|--|
| JULIO | 1RO E.B. 2DO E.B. 3RO E.B. | Dra. Mirta Ayala | 90 niños | Lavado de manos. Salud bucal. Aseo personal. Alimentación saludable. Comportamiento escolar. |
| AGOSTO | 4TO E.B. 5TO E.B. 6TO E.B. 7MO E.B. | Maestrante | 130 | Lavado de manos. Salud bucal. Aseo personal. Alimentación saludable. Compañerismo. Salud sexual y reproductiva. |

.Todas las charlas se llevaron a cabo en las aulas de la institución educativa, con la aprobación y supervisión de los padres de familia, en un ambiente de cordialidad y respeto mutuo.

Objetivo de la actividad.

- Ejecutar las campañas de normas básicas de higiene y salud sexual y reproductiva para lograr una educación en salud con enfoque integral.

Indicador.

- El 80% de las campañas de normas básicas de higiene y salud sexual y reproductiva ejecutadas.

Cumplimiento.

- Se cumplió con el 100% de la meta establecida.
-



*Foto: Charlas de Normas de Higiene
Fuente: Maestrante*



*Foto: Charla de Normas de Higiene
Fuente: Maestrante*

3.3. RESULTADO 3: *Entornos saludables de desarrollo y crecimiento escolar, creados y mantenidos.*

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Identificación de las principales falencias de infraestructura y medioambientales de la institución.
2. Establecimiento de campañas de mantenimiento y recuperación de los entornos y espacios saludables.
3. Ejecución de mingas de limpieza y mantenimiento de entornos y espacios saludables.

ACTIVIDAD 1: Identificación de las principales falencias de infraestructura y medioambientales de la institución.

A través de la observación directa, en una visita programada entre la maestrante, la directora de la escuela y el comité gestor en el mes de julio, se evidenció las principales falencias es los entornos y la infraestructura de la institución, en parte por el deterioro normal de factores como la lluvia, el polvo, el sol, etc., y en parte por la falta de recursos económicos para su mantenimiento.

Entre las principales falencias que se encontraron están:

1. Paredes sucias dentro y fuera del área de clases.
2. Vegetación abundante en las áreas traseras de la institución, llamadas de riesgo.
3. Falta de área de juegos para niños de educación inicial.
4. Presencia de panales de abeja en alguno de los techos de las aulas.
5. Baterías sanitarias en mal estado.
6. Consumo de agua directo de la llave.
7. Tanque elevado de agua sin mantenimiento, etc.

Por lo cual a los largo de los 4 meses siguientes se trabajó en cada uno de estos aspectos.

Objetivo de la actividad.

- Identificar a través de la observación directa las principales falencias de infraestructura y medioambientales de la institución educativa.

Indicador.

- 90 % de los lugares y entornos de riesgo identificados e intervenidos hasta diciembre de 2013.

Cumplimiento.

- Se cumplió con el 100% de la meta establecida.



Foto: Luminaria en mal estado
Fuente: Maestrante



Foto: Base de tanque de agua en mal estado
Fuente: Maestrante



*Foto: Malas condiciones sanitarias del bar escolar
Fuente: Maestrante*

ACTIVIDAD 2: Establecimiento de campañas de creación y recuperación de los entornos y espacios saludables.

Una vez identificado las principales falencias estructurales y medioambientales, se precedió al establecimiento del cronograma de las actividades de mantenimiento y recuperación de la siguiente forma.

- Minga de limpieza de paredes, pisos y techos de las aulas: julio de 2013
- Minga de adecuación de baterías sanitarias: julio de 2013.
- Minga de colocación de tachos recolectora de basura y recolección de desperdicios. Una vez por mes de julio a diciembre de 2013.
- Minga de corte de vegetación: de 1 vez por mes de julio a diciembre.
- Minga de limpieza de tanque elevado de agua: 1 vez cada 6 meses.
- Limpieza de aguas estancadas: cada semana.

Objetivo de la actividad:

- Establecer un cronograma de acción de las principales falencias medioambientales de la institución educativa.

Indicador:

- 80% de las campañas de las campañas de creación y recuperación de los entornos y espacios saludables establecidos.

Cumplimiento.

- Se llegó al 100% de la meta establecida.

ACTIVIDAD 3: Ejecución de las mingas de creación y mantenimiento de los entornos y espacios saludables.

Una vez establecidos el cronograma de las diferentes actividades de creación y mantenimiento de entornos y espacios saludables, estas se llevaron a cabo sin mayores contratiempos en los plazos establecidos, con la participación activa de maestros, padres de familia, alumnos y comunidad en general, dejando establecido un compromiso general de continuar con dichas actividades para precautelar los espacio y entornos en donde se desarrollan los niños, y evitar accidentes dentro de la institución o la propagación de enfermedades infectocontagiosas.



*Foto: Reacondicionamiento de áreas verdes
Fuente: Maestrante*



Foto: Minga de limpieza
Fuente: Maestrante



Foto: Cloración del agua de consumo humano
Fuente: Maestrante

3.4. RESULTADO 4: *Campañas de salud, nutrición y actividad física programadas y funcionando.*

ACTIVIDADES REALIZADAS

4 A. Motivar a los equipos de salud y autoridades locales a priorizar la salud integral de los estudiantes

4 B. Establecimiento de campañas de salud, nutrición y actividad física.

4 C. Puesta en marcha campañas de salud, nutrición y actividad física

ACTIVIDAD 1: Motivar a los equipos de salud y autoridades locales a priorizar la salud integral de los estudiantes.

Esta actividad de llevo a cabo a través de la reunión previa invitación del maestrante con la directora de la institución, las autoridades de salud y el equipo del S.C.S. “El Limón”, en la que se habló de la importancia de priorizar el área de la salud de los escolares, en realizar no solo curación, si no promoción y prevención de salud, a que las campañas de salud, de nutrición o de fomento de la actividad física deben ser periódicas y no esporádicas, para poder controlar el correcto desarrollo y crecimiento de los menores.

Es así que en un ambiente de cordialidad los participantes se comprometieron en priorizar la salud e los menores, y en tratar de que los recursos financieros, humanos, materiales y logísticos abarquen este sector de la sociedad

Objetivos de la actividad.

- Motivar a las autoridades y equipos de salud a priorizar la el mantenimiento de la salud integral de los escolares a través de la implementación de campañas de salud, nutrición y fomento de la actividad física periódicos.

Indicador.

- 80% de los equipos y autoridades de salud motivados a priorizar la salud integral de los escolares.

Cumplimiento.

- Se llevo al cumplimiento del 100% de la meta establecida.

ACTIVIDAD 2: Establecimiento del cronograma de campañas de salud, nutrición y promoción de la actividad física.

A través de una reunión y consenso entre la maestrante, el equipo del S.C.S."El Limón" y la directora de la institución se organizó el cronograma de las campañas de salud, nutrición y promoción de la actividad física., quedando establecido de que las campañas se realizaran por lo menos 1 vez en el año escolar y abarcaran las siguientes áreas:

- Campaña de desparasitación: septiembre de 2013
- Control de peso y talla 1 vez cada mes de julio a diciembre de 2013
- Charla de alimentos saludables y nutrición infantil: octubre de 2013
- Promoción de por lo menos 1 hora de actividad física semanal

.Objetivo.

- Establecer un cronograma de atención de salud, nutrición y promoción de la actividad física en los escolares.

Indicador.

- 80% de las campañas de salud, nutrición y fomento de la actividad física establecidas

Cumplimiento.

- Se llegó al 100% de la meta establecida.

ACTIVIDAD 3: Puesta en marcha campañas de salud, nutrición y promoción de la actividad física en los escolares.

Una vez establecidos los cronogramas de las campañas medicas, estas se llevaron a cabo sin complicaciones con la colaboración de los escolares, padres de familia y cuerpo docente. En la campaña de desparasitación de mes de julio se trabajo con el equipo médico del SCS El Limón, trabajando con los menores de 4to años básico en adelante, dándoseles 1 dosis de albendazol 400 mg y tinidazol 2 gramos, sin observarse reacciones adversas.

En la campaña de control de peso y tallase trabajo con los niños de educación inicial 1ro, 2do y 3er año de educación básica, encontrándose sorpresivamente una muy buena relación entre el peso y la talla de estos niños. Esto se puede deber en parte a la campañas de desayuno y colación escolar que está llevando a cabo el Gobierno Central desde hace

algunos años, lo que con el tiempo ha logrado reforzar las carencias nutricionales de los menores, dando como resultado una mejoría en su crecimiento y desarrollo.

Se realizó 1 charla sobre alimentación saludable y nutrición infantil a cargo del maestrante y cada uno de los docentes de las aulas, con ejemplos palpables de la pirámide alimenticia y los beneficios del consumo de alimentos nutritivos en el cuerpo y la mente. Estas fueron charlas cortas que se dieron en cada una de las aulas de cada grado. Se acordó con la directora y los maestros de la institución el promover la actividad física y actividades al aire libre por lo menos 1 vez a la semana, lo cual se realizó de forma regular durante los 6 meses de la implementación del programa.

Objetivo.

- Ejecutar las campañas de salud, nutrición y promoción de actividades físicas en los escolares a fin de mejorar la calidad de vida de los mismos.

Indicador.

- 80% de las actividades ejecutadas hasta diciembre de 2013

Cumplimiento.

- Se llegó al 100% de la meta propuesta.



*Foto: Campaña de salud escolar
Fuente: Maestrante*

ANALISIS DEL PROPOSITO

“La Escuela Fiscal Mixta “Ciudad de El Empalme” se encuentra implementada y funcionando como Escuela Promotora de Salud.”

Para alcanzar el propósito del trabajo se intervino en los 4 ejes principales de las E.P.S. y en cada una de las actividades que esto conlleva. Se logró llegar al propósito con el trabajo conjunto de todos los entes como maestros, padres de familia, alumnado y líderes comunitarios en un ambiente de compañerismo y respeto mutuo.

El propósito de dejar sentada a la escuela “Ciudad de El Empalme” como una Escuela Promotora de Salud es que esta sea un modelo a replicar por las demás instituciones educativas, además de ser un modelo para todos sus integrantes de una institución organizada y saludable.

El indicador de dicho propósito fue el que todas las actividades propuestas para la Escuela Promotor de Salud estuvieran realizadas hasta diciembre de 2013, lo cual se llevó a cabo con lo cual se logró cumplir con cada uno de los tres pilares fundamentales de las E.P.S., primero al brindar una educación con enfoque integral sociabilizando los alcances de la implementación de este tipo de programa en la comunidad escolar y general, formando un comité gestor encargado de armar ejecutar y vigilar la puesta en marcha del Plan de Acción Semestral el cual incluía cada una de las actividades a realizarse dentro de este programa de E.P.S., segundo, al conseguir ambientes y entornos saludables creándolos, recuperándolos o manteniéndolos, aseguramos el bienestar físico y psicológico de los menores y el personal de la institución lo que se verá reflejado en una disminución de los accidentes dentro de la escuela y las patologías de transmisibles de fácil prevención con el posterior reflejo en la disminución de la demanda de consultas en el S.C.S. “El Limón” y tercero al programar y poner en marcha campañas de salud, nutrición y actividad física brindamos una herramienta de lucha a los niños para su desarrollo y crecimiento óptimo.

ANALISIS DEL FIN

“Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes de la Escuela Fiscal Mixta “Ciudad de El Empalme.”

Una vez alcanzado el propósito se llega a conseguir el “fin” del mismo que es el contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes, que es la parte más importante de la puesta en marcha del programa de E.P.S.

El **Fin**, que involucra alcanzar un mejoramiento de la calidad e vida de los menores a nivel físico, emocional y sicosocial, logrado a través de la intervención de los 4 ejes de las E.P.S. Para alcanzar este fin, se trabajó en una serie de pasos y procesos marcados y ordenados, con el trabajo y la colaboración de padres de familia, personal docente, niños y líderes comunitarios.

El hecho de lograr alcanzar este fin se vió reflejado principalmente en una disminución del número de consultas médicas en el S.C.S. “El Limón” por enfermedades infectocontagiosas de los menores gracias a la aplicación correcta de las normas higiénico dietéticas, a la toma de agua segura a la recolección de basura, el mantenimiento de las baterías sanitarias, consumo de alimentos saludables y nutritivos , aumento de las horas de actividad física, etc., y en la marcada disminución de accidentes escolares con la poda de maleza, la limpieza de panales de abejas de los techos, la separación de residuos cortantes, etc., que a la larga nos dará un aumento en el crecimiento y desarrollo de los menores.

CONCLUSIONES

En base a la ejecución del presente proyecto concluimos que:

- 1) La disminución de la calidad de vida de los escolares está determinada por una serie de factores que incluyen, falta de organización comunitaria, falta de educación con enfoque integral, limitantes entornos y espacios saludables, poco acceso a servicios de salud nutrición y promoción de la actividad física.
- 2) Que al trabajar en las falencias antes mencionadas se puede llegar a aumentar la calidad de vida de los estudiantes.
- 3) Que para lograr una organización comunitaria se necesita del incentivo de la comunidad, la creación de un equipo gestor y la planificación y puesta en marcha de un plan semestral de acción.
- 4) Que para que exista una educación con enfoque integral debe haber un interés real por parte de las autoridades de salud para que se planifiquen y ejecuten campañas de educación.
- 5) Que la limitación de entornos y espacios saludables se deba a la falta de reconocimiento de estos y los pocos recursos económico, humanos y materiales para lograr su creación y mantenimiento.
- 6) Que el poco acceso de los menores a campañas de salud, nutrición y promoción de la actividad física produce una cronificación y complicación de patologías varias que a la larga retrasan su crecimiento y desarrollo.
- 7) Que la puesta en marcha de este tipo de programar es de vital importancia, ya que interviene en todos los ámbitos de la vida escolar de los niños y crean las bases para una mejor calidad de vida, a la vez que forma futuros promotores de salud.

RECOMENDACIONES

Al finalizar la ejecución del presente programa recomendamos:

- 1) Que se promueva la creación y puesta en marcha de más programas de salud en la comunidad educativa a través del trabajo intersectorial.
- 2) Que los escolares beneficiados repliquen lo aprendido a demás instituciones educativas.
- 3) Que la organización comunitaria se mantenga fortalecida y trabajando en beneficio de los menores.
- 4) Que los equipos de salud continúen trabajando de manera ardua en salud escolar.
- 5) Que el cuerpo docente de la institución se mantenga vigilante de las necesidades de su alumnado.
- 6) Que los líderes comunitarios y autoridades seccionales mantengan conciencia de las necesidades de su comunidad y trabajen en beneficio de esta.
- 7) Que la educación brindada a los menores sea multisectorial y de calidad.

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- Armijos, Reyes Noemí. (2006). *Guía Didáctica de Planificación Estratégica*. Loja. Editorial UTPL.
- 2.- Avila, D. Miranda, A. Vezud, M. Miranda, S. (2006). *Promoción de Promotores de Salud: Una oportunidad para generar vínculos como una estrategia de participación ciudadana*. Trabajo presentado en el Tercer Congreso de Atención Primaria de la Salud. Buenos Aires. Argentina
- 3.- Buele, N.(2012). *Escuelas Promotoras de Salud. Guía Didáctica UTPL*. Loja. Editorial UTPL.
- 4.- Buele, N .(2012). *Gerencia en Salud para el Desarrollo Local. Escuelas Promotoras de Salud*. Loja. EDILOJA Cia. Ltda.
- 5.- Buele, N. (2013). *Guía Didáctica en Diseño, Ejecución y Gerencia de Proyectos para la Salud*. Loja. EDILOJA.
- 6.- Centinela, D. (2013). *Inicio de Escuelas del Buen Vivir*. Disponible en: www.diariocentinela.com.ec/inicio-proceso-para-escuelas-del-buen-vivir/.
- 7.- Díaz H., Washington U. (2011). *Comunicación para la salud en clave cultural y comunitaria* .Rev de Comunicación y Salud, 1, pp. 113-124. DOI: 10.1063/1.4789957.
- 8.- Educacion, M.d. (2009-2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir*. Disponible en: <http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/PNBV.pdf>
- 9.- Espin, B. Baños, P. (2011). *Evaluación del programa de escuelas promotoras de la salud y su beneficio en la salud de los niños escolares de la Escuela Juan Montalvo de la parroquia de Santa Fe en el periodo de Octubre 2010 a Marzo 2011*. Tesis para optar al Título de Licenciada en Enfermería. Escuela de Enfermería. Universidad Estatal de Bolívar. Bolívar. Ecuador.
- 10.- Fernández M., Porras M., Sarmiento V., Márquez S. (2011). El cribado de problemas de salud en la edad escolar: revisión de las guías de práctica clínica. *Gac Sanit.*2011; 25:87-8 - Vol. 25 Núm.1 DOI: 10.1016/j.gaceta.2010.07.009
- 11.- Ippolito-Shepherd, J. (2002). *Las escuelas promotoras de la salud: resultados de una encuesta regional*. Washington, DC. OPS/OMS.
- 12.- Ministerio de Sanidad y Consumo. (2009). Informe de la Unión Internacional de Promoción de la Salud y Educación para la Salud para la Comisión Europea. *La Evidencia de la Eficacia de la Promoción de la Salud*. Parte dos. Madrid.
- 13.- OPS/OMS. *Escuelas Promotoras de Salud: fortalecimiento de la Iniciativa Regional*, Serie Promoción de la Salud N°14. Washington D.C., 2003.

- 14.- Organización Panamericana de la Salud (2003). Escuelas Promotoras de la Salud. Fortalecimiento de la Iniciativa Regional. Estrategias y Líneas de Acción 2003-2012. Serie Promoción de la Salud No. 4. Washington, DC: OPS/OMS.
- 15.- Parra, F. (2011). *Implementación de la estrategia de las Escuelas promotoras de Salud en la Escuela Enrique López de influencia de la Unidad de Programas Santa Lucía 2010 – 2011*. Tesis de Grado previo a la obtención del Título de Licenciado en Promoción de Salud. Escuela de Educación para la Salud. Universidad Politécnica de Chimborazo. Riobamba. Ecuador.
- 16.- Piedra María del Carmen. (2009) *Guía Didáctica de Diseño, ejecución y gerencia de proyectos para la salud*. Ecuador. Editorial UTPL.
- 17.- Ramos P., Pasarin M., Artazcoz L., Díez E., Juárez O., González I. (2013). *Escuelas saludables y participativas: evaluación de una estrategia de salud pública*. Gac Sanit., 27:104-10 - Vol. 27 Núm.2 DOI: 10.1016/j.gaceta.2012.04.002
- 18.- Sacoto F., Terán C., Velasco M. (2005). *Situación de salud en Ecuador. Evolución, Perspectivas e Intervención Local*. Quito. Editorial FESALUD.
- 19.- Valladares Irma. (2009). *Formación para la Educación*. Loja. Editorial UTPL.
- 20.- Velasco María de Lourdes. (2009). *Guía Didáctica Problemas de Salud Internacionales*. Loja. Editorial UTPL.
- 21.- www.guiasalud.es
- 22.- www.guideline.gov
- 23.- www.papps.org

ANEXOS

INDICE DE SALUD Y SANEAMIENTO ESCOLAR



DATOS INFORMATIVOS

| | |
|---|--|
| CODIGO DEL CENTRO EDUCATIVO: <small>(ESPACIO PARA LA SECRETARIA TECNICA DE LA REPS)</small> | |
|---|--|

| | |
|---------------------|--|
| AÑO LECTIVO: | FECHA DE LA APLICACIÓN DE LA FICHA: |
| | |

| | |
|-------------------------------------|--|
| NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO: | |
| PROVINCIA: | |
| CANTON: | |
| PARROQUIA: | |
| DIRECCION O COMUNIDAD: | |
| NOMBRE DEL/A DIRECTOR/A: | |
| TELEFONO: | |

| JURISDICCION | | REGIMEN | | | | TIPO DE CENTRO EDUCATIVO | | |
|--------------|----------|---------|------------|----------|-------------------|--------------------------|---------------|----------|
| HISPAN A | BILINGUE | COSTA | SIERR A | AMAZONIA | REGION INSULAR | UNIDOCENTE | PRLURIDOCENTE | COMPLETA |
| | | | | | | | | |

| ITEM | INDICADORES DE SALUD | | | | CALIFICACIÓN | | |
|------|----------------------|---------------|-----------|------------|--------------|------------|----------|
| | FISCAL | FISCOMISIONAL | MUNICIPAL | PARTICULAR | MATUTINO | VESPERTINO | NOCTURNO |
| | | | | | | | |

| NÚMERO DE DOCENTES | | |
|--------------------|---------|-------|
| HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
| | | |

| NÚMERO DE ALUMNOS/AS | | |
|----------------------|---------|-------|
| HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
| | | |

FIRMA DE DIRECTOR/A

SELLO DE LA INSTITUCION

| | | | | | | |
|----|--|--|--|--|--|--|
| 17 | Se cuenta con una área de manejo de desechos líquidos y excretas. <u>(si se cuenta con alcantarillado este ÍTEM no se contestara y se dará una calificación de 5)</u> | | | | | |
| 18 | Se cuenta con recolector de la basura. <u>(si no existe recolector en la comunidad, barrio o ciudadela la calificación será 5 porque "no aplica" y podrá contestar el siguiente ÍTEM correspondiente al manejo de desechos sólidos).</u> | | | | | |
| 19 | Existe un manejo adecuado de desechos sólidos - basura- <u>(si se cuenta con recolector de basura este ÍTEM no se contestara y se dará una calificación de 5, porque "no aplica".)</u> | | | | | |

2. PROMOCION Y FOMENTO DE LA SALUD

| 2.1. SALUD PREVENTIVA | | | | | | |
|-----------------------|--|--|--|--|--|--|
| 20 | El equipo gestor han sido capacitados en temas relacionados a la salud | | | | | |
| 21 | Los docentes han sido capacitados en temas relacionados a la salud. | | | | | |
| 22 | La escuela cuenta con material educativo relacionado con temas de salud y saneamiento (láminas "y/o" textos "y/o" cuentos "y/o" maquetas "y/o" videos "y/o" cassett de audio etc. y son usados por los docentes | | | | | |
| 23 | El plan de salud de la escuela incluye un chequeo médico y odontológico anual para niños niñas y adolescentes | | | | | |
| 24 | La escuela cuenta con espacios de recreación <u>interior:</u> (ludoteca "y/o" biblioteca "y/o" audiovisuales "y/o" salón de actos). <u>Exterior: (canchas, "y/o" juegos exterior "y/o" piscinas, etc.</u> | | | | | |
| 25 | En cada aula se cuenta con el espacio o rincón de aseo (lavacara, cepillo, pasta dental, toallas individuales, peinillas individuales, espejo, corta uñas). | | | | | |

| 2.2. ALIMENTACION Y NUTRICION | | | | | |
|-------------------------------|--|--|--|--|--|
| 26 | Los alimentos que se expende en el bar son nutritivos y variados (si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5) | | | | |
| 27 | En el bar se atiende con amabilidad y organizadamente a los niños y niñas. (si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5) | | | | |
| 28 | Los alimentos que se expende en el bar son preparados, exhibidos y manipulados higiénicamente (si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5) | | | | |
| 29 | La escuela forma parte del algún programa de alimentación escolar (si la escuela no forma parte, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5) | | | | |
| 30 | Los alimentos que se preparan como parte del programa de alimentación escolar son nutritivos y variados (si la escuela no pertenece al programa, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5) | | | | |
| 31 | Los alimentos que se preparan como parte de algún programa de alimentación escolar son preparados, exhibidos y manipulados higiénicamente (si la escuela no pertenece al programa, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5) | | | | |
| 32 | La escuela cuenta con disponibilidad y cantidad de agua. | | | | |
| 33 | Se cuenta con agua, apta para el consumo humano. | | | | |
| 34 | Apreciamos en los niños y niñas: signos, síntomas de palidez y/o debilidad y/o desgano y/o vientre abultado y/o poca estatura y/o dificultades de concentración y aprendizaje y/o deficiencia visual. | | | | |

3. ORGANIZACIÓN Y VIDA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

| 3.1. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y FAMILIAR | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|
| 35 | La escuela cuenta con el equipo gestor | | | | |
| 36 | Se implementa el plan de acción anual de salud de niñas, niños, maestras y maestros | | | | |
| 37 | Los padres y madres de familia participan en la planificación y/o en la ejecución del plan de acción anual de salud <u>(se tomara en cuenta el numero de padres y madres de familia participantes en el evento, en relación al numero de invitados.)</u> | | | | |
| 38 | Se capacita a los padres y madres sobre temas de promoción y fomento en salud. | | | | |
| 3.2. PARTICIPACION INFANTIL | | | | | |
| 39 | Existen diversas formas de organización escolar como: niños promotores, comités, comisiones, clubes, brigadas que tratan temas de salud (higiene, hábitos higiénicos),etc saneamiento (manejo de desechos sólidos , eliminación de excretas y acceso de agua)ect. | | | | |
| 40 | Cuenta la escuela con normas de convivencia para la construcción de una cultura del buen trato y erradicar el maltrato y la violencia. | | | | |
| 41 | Las propuestas de los niños y niñas son apoyadas por los docentes y tienen un espacio para | | | | |

| | | | | | | | |
|----|---|--|--|--|--|--|--|
| | ejecutarlas | | | | | | |
| 42 | Los niños y niñas practican normas de auto-protección de su salud (lavado de manos y cara, cepillado de dientes, peinado, baño frecuente, consumo de agua segura y alimentos en buen estado, y otras.). | | | | | | |

| CALIFICACION | PONDERACION | | PORCENTAJE |
|--------------------|-------------|---|------------|
| | | | |
| Muy satisfactorio | 5 | A | 90 - 100% |
| Satisfactorio | 4 | B | 60 - 89% |
| Poco satisfactorio | 3 | C | 30 - 59% |
| Insatisfactorio | 2 | D | 20 - 29% |
| Deficiente | 1 | E | 0 - 19% |



| | | | |
|-------------|--------------------------------|--------------------------|--|
| | | | |
| DIRECTOR/A: | DELEGADO/A DE LOS/AS NIÑOS/AS: | DELEGADO/A DE LOS PP.FF. | DELEGADO/A DE LA DIRIGENCIA COMUNITARIA. |

GUÍA DE APLICACIÓN DE LA FICHA PARA DETERMINAR EL ÍNDICE DE SALUD Y SANEAMIENTO ESCOLAR

OBJETIVOS:

Contar con una base de datos de las Instituciones Educativas, que oriente los procesos de salud y saneamiento con el fin de certificar y acreditar como escuelas promotoras de la salud.

INSTRUCTIVO

Cada aspecto contiene indicadores que serán evaluados en la escala del 5 al 1, que corresponde a A,B,C,D y E.

| CALIFICACIÓN | PORCENTAJE | | PONDERACIÓN |
|--------------------|------------|-----------|-------------|
| Muy satisfactorio | 5 | 90 - 100% | A |
| Satisfactorio | 4 | 60 - 89% | B |
| Poco satisfactorio | 3 | 30 - 59% | C |
| Insatisfactorio | 2 | 20 - 29% | D |
| Deficiente | 1 | 0 - 19% | E |

La aplicación de este instrumento se realizará una vez al año, al iniciar el año escolar. Los datos serán recabados y registrados a través de reuniones, observación, entrevistas, resultados de las pruebas de los niños y niñas, revisión de documentos dura

Los indicadores están agrupados por ponderaciones que serán registrados en los casilleros de los aspectos a evaluarse en la escala del 5 al 1, (A, B, C, D, E) de acuerdo a la siguiente tabla:

| N. | INDICES E INDICADORES DE SALUD | PONDERACIONES | | | | |
|---|---|--|--|--|--|---|
| | | 1 = E | 2 = D | 3 = C | 4 = B | 5 = A |
| CONDICIONES FÍSICAS, AMBIENTALES Y SEGURAS | | | | | | |
| AMBIENTES CALIDOS, SEGUROS Y SALUDABLES | | | | | | |
| 1 | La escuela tiene cerramiento | no tiene | cerramiento parcial y sin mantenimiento (cualquier tipo de cerramiento, bloque, ladrillo, adobe, cerca viva, alambre, malla, etc.) | cerramiento parcial y con mantenimiento (cualquier tipo de cerramiento, bloque, ladrillo, adobe, cerca viva, alambre, malla, etc.) | cerramiento completo sin mantenimiento (cualquier tipo de cerramiento, bloque, ladrillo, adobe, cerca viva, alambre, malla, etc.) | cerramiento completo y con mantenimiento (cualquier tipo de cerramiento, bloque, ladrillo, adobe, cerca viva, alambre, malla, etc.) |
| 2 | La batería cumple con condiciones higiénicas y ambientales. (Si la escuela esta conectada al alcantarillado público se considerara una sola cañería). | La batería no tiene iluminación, ventilación ni agua. | La batería no tiene ventilación e iluminación y sus aguas jabonosas y excretas (heces y orina) salen por una sola cañería. | La batería es agradable: colores y diseño llamativos, decorada. "o" funcional -permite asearse con facilidad, tiene accesos amplios-, tiene ventilación e iluminación y sus aguas jabonosas y excretas (heces y orina) salen por una sola cañería. | La batería es agradable: colores y diseño llamativos, decorada. "o" funcional -permite asearse con facilidad, tiene accesos amplios-, tiene ventilación, cuenta con cañerías separadas de agua jabonosa y excretas (heces y orina) | La batería es agradable: colores y diseño llamativos, decorada. "y" funcional -permite asearse con facilidad, tiene accesos amplios-, tiene ventilación y cuenta con cañerías separadas de agua jabonosa y excretas (heces y orina) |
| 3 | La batería cuenta con sanitarios de acuerdo al número de niños, niñas y de acuerdo a la estatura. | se cuenta con un sanitario para más de 60 alumnos. | se cuenta con un sanitario por cada 50 niños y niñas y estas NO están en función de la estatura de ellos. | se cuenta con un sanitario por cada 30 a 40 niños y niñas y estas NO están en función de la estatura de los niños y niñas. | se cuenta con un sanitario por cada 20 niños y niñas y NO están en función a la estatura de los niños y niñas. | se cuenta con un sanitario por cada 20 niños y niñas y están en función de la estatura de los niños y niñas. |
| 4 | La batería sanitaria esta limpia y en funcionamiento | no tiene batería sanitaria | la batería sanitaria esta en mal estado | hay batería sanitaria pero no funciona en su totalidad | existe batería sanitaria en funcionamiento pero no se le da el mantenimiento debido | existe batería sanitaria limpia y en funcionamiento |
| 5 | La batería tiene sanitarios separados para el uso de docentes y alumnos. | no se cuenta con batería sanitaria para docente ni alumnos | existe sanitarios que se comparte con niños, niñas y docentes. | existen sanitarios que se comparte con niños, niñas y otra para todos los docentes. | se cuenta con sanitarios exclusivos para niños, niñas y otra para todos los docentes. | se cuenta con sanitarios exclusivos para niños, niñas, maestras y maestros. |

| | | | | | | |
|----|--|---|---|--|---|--|
| 6 | El bar esta ubicado en un lugar limpio, libre de vectores como moscas, cucarachas, roedores y otros (si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5) | esta ubicado en un lugar desaseado y existen presencia eventual de vectores | esta ubicado en un lugar desaseado y no existen vectores | esta ubicado en un lugar limpio, agradable y existe la presencia eventual de vectores | esta ubicado en un lugar limpio, agradable y aplica estrategias para eliminación permanente de vectores | esta ubicado en un lugar limpio, agradable y no existen vectores |
| 7 | La cocina esta ubicada en un lugar limpio y seguro libre de vectores -moscas, cucarachas, roedores y otros-. (en el caso que la institución no cuente con cocina no aplica y la calificación es 5, pero si tiene y se preparan alimentos pero no para los ni | esta ubicada en un lugar desaseado y existen presencia eventual de vectores | esta ubicada en un lugar desaseado y no existen vectores | esta ubicada en un lugar limpio, agradable y existe la presencia eventual de vectores | esta ubicada en un lugar limpio, agradable y aplica estrategias para eliminación permanente de vectores | esta ubicada en un lugar limpio, agradable y no existen vectores |
| 8 | La cocina cuenta con los servicios básicos indispensables mesones, guardaplatos, lavabos, agua-, es agradable- colores y diseño llamativos, decorada-. y es funcional -permite asearle con facilidad, tiene accesos amplios-. (en el caso que la institutu | No tiene cocina pero si prepara alimentos | La cocina no cuenta con los servicios básicos; es agradable- colores y diseño llamativos, decorada-. "o" funcional -permite asearle con facilidad, tiene accesos amplios-. | La cocina cuenta con los servicios básicos pero están en mal estado, es agradable- colores y diseño llamativos, decorada-. "o" funcional -permite asearle con facilidad, tiene accesos amplios-. | La cocina cuenta con los servicios básicos, es agradable- colores y diseño llamativos, decorada-. "o" funcional -permite asearle con facilidad, tiene accesos amplios-. | la cocina cuenta con los servicios básicos en buen estado; es agradable- colores y diseño llamativos, decorada-. "y" funcional -permite asearle con facilidad, tiene accesos amplios-. |
| 9 | La cocina cuenta con una adecuada eliminación de aguas servidas. (en el caso que la institución no cuente con cocina no aplica y la calificación es 5, pero si tiene y se preparan alimentos pero no para las niñas y niños si se debe contestar) | la eliminación de aguas se lo hace al aire libre y cruza por la escuela a través de zanjas abiertas | la eliminación de aguas se lo hace al aire libre a través de tubería construida para el efecto. | la eliminación de aguas servidas se lo hace a través de canalización construida para el efecto pero esta en mal estado hasta llegar al pozo séptico común (agua jabonosa, excretas y cocina). | la cocina si cuenta con una adecuada eliminación de aguas servidas, al pozo séptico común (agua jabonosa, excretas y cocina). | la cocina si cuenta con una adecuada eliminación de aguas servidas, sea a un alcantarillado o pozo séptico exclusivo de la cocina. |
| 10 | El comedor escolar es un espacio acogedor con mesas, sillas, guardaplatos, iluminación, ventilación y limpio. (si en la escuela no se brinda el servicio de alimentación escolar no aplica este ÍTEM califíquese con 5 puntos) | no se cuenta con comedor escolar | se cuenta con el comedor escolar, siempre esta limpio, es ventilado e iluminado pero no tiene equipamiento | es acogedor se encuentra limpio la mayoría de las veces, esta ventilado e iluminado; y se encuentra equipado con mesas, sillas y guardaplatos en mal estado. | es acogedor se encuentra limpio la mayoría de las veces, la ventilación e iluminación es adecuada y la mitad de mobiliario está en mal estado (mesas, sillas y guardaplatos). | es acogedor se encuentra siempre limpio, ventilado e iluminado; y se encuentra equipado con mesas, sillas y guardaplatos en buen estado. |
| 11 | Las aulas están libres de humedad en las paredes y tumbados. | por las paredes y tumbados filtra agua. | la mayor parte del tiempo las paredes se encuentran húmedas y los tumbados en buen estado. | las paredes y tumbados se humedecen en época de lluvias. | la mayor parte del tiempo las paredes se encuentran secas e ingresa agua por algunos tumbados de las aulas en época de lluvias. | las paredes y tumbados se encuentran secos y en buen estado libre de humedad |
| 12 | Las aulas tienen una ventilación e iluminación adecuada | todas las aulas son oscuras y no existe ventilación. | El 25% de aulas tienen una ventilación e iluminación adecuada | El 50% de aulas tienen una ventilación e iluminación adecuada | El 75% de aulas tienen una ventilación e iluminación adecuada | El 100% de aulas tienen una ventilación e iluminación adecuada |
| 13 | Las puertas (seguridades, vidrios, hierros y/o maderas) y ventanas (vidrios, marcos y/o paneles) de las aulas están en buen estado, no existen peligros. | todas las puertas y ventanas están en mal estado. | El 25% de ventanas y puertas están en buen estado | El 50% de ventanas y puertas están en buen estado | El 75% de ventanas y puertas están en buen estado | El 100% de ventanas y puertas están en buen estado |
| 14 | Las aulas y patios no tienen peligros (fosas, quebradas, alcantarillas abiertas, ríos, pantanos y otros) | nada protegidos | existen lugares peligrosos pero están protegidos en su mayor parte. | existen lugares peligrosos pero están protegidos en su totalidad. | existen lugares peligrosos pero están protegidos en su totalidad y existen normas de prevención. | no tiene peligros |
| 15 | Los patios de la escuela son agradables y limpios. | no son agradables (no tiene jardines, árboles, cercas vivas, césped) y están llenos de escombros | son agradables, tienen jardines "y/o" árboles "y/o" cercas vivas "y/o", césped "y/o" canchas) y casi nunca se encuentran limpios. | son agradables, tienen jardines bien cuidados, "y/o" árboles "y/o" cercas vivas "y/o", césped, "y/o" canchas) y algunas veces se encuentran limpios. | son agradables, tienen jardines bien cuidados "o", cercas "y/o" árboles, cercas vivas "o", césped, "y/o" canchas) y casi siempre se encuentran limpios. | son agradables, tienen jardines bien cuidados, "y/o" árboles, cercas vivas "y/o", césped, "y/o" canchas) y siempre se encuentran limpios. |

| MANEJO ADECUADO DE DESECHOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS | | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|---|
| 16 | Se cuenta con conexión al alcantarillado público. (si no existe alcantarillado en la comunidad, barrio o ciudadela la calificación será 5 por que "no aplica" y podrá contestar el siguiente ÍTEM correspondiente a área de manejo de desechos líquidos y excre) | existe alcantarillado público pero no tiene cometida | existe alcantarillado público pero los desagües se encuentran en mal estado y las aguas y excretas se desparrraman dentro de la escuela. | Solo las excretas (heces y orina) salen directamente al alcantarillado y las aguas jabonosas son utilizadas en riego | Todas sus aguas jabonosas y excretas (heces y orina) salen directamente al alcantarillado con dificultad, ya que no existe caídas pronunciadas. | Todas sus aguas jabonosas y excretas (heces y orina) salen directamente al alcantarillado con facilidad. |
| 17 | Se cuenta con una área de manejo de desechos líquidos y excretas. (si se cuenta con alcantarillado este ÍTEM no se contestara y se dará una calificación de 5) | existe un solo pozo séptico donde se recoge: excretas (heces y orina), desechos líquidos de la cocina y aguas jabonosas | en diferentes áreas se encuentran el pozo séptico de excretas (heces y orina), pozo séptico de cocina y zanja de filtración. A una distancia de la batería y que no afecte a ninguna fuente de agua | en una sola área se encuentra el pozo séptico de excretas (heces y orina), pozo séptico de cocina y zanja de filtración. A una distancia de la batería y que no afecte a ninguna fuente de agua | en diferentes áreas se encuentran el pozo séptico de excretas (heces y orina), pozo séptico de cocina y zanja de filtración. A una distancia de la batería y que no afecte a ninguna fuente de agua | en una sola área se encuentra el pozo séptico de excretas (heces y orina), pozo séptico de cocina y zanja de filtración. A una distancia de la batería y que no afecte a ninguna fuente de agua |
| 18 | Se cuenta con recolector de la basura. (si no existe recolector en la comunidad, barrio o ciudadela la calificación será 5 por que "no aplica" y podrá contestar el siguiente ÍTEM correspondiente al manejo de desechos sólidos). | Hay recolector, pero no se le envía la basura en él. | existe recolector pero no se sabe cuando pasa | existe recolector pero pasa eventualmente. | pasa el recolector a una hora y día determinada y se le deja la basura con seguridades para que lleve | pasa el recolector a una hora y día determinada en horas de clase. |
| 19 | Existe un manejo adecuado de desechos sólidos - basura- (si se cuenta con recolector de basura este ÍTEM no se contestara y se dará una calificación de 5, por que "no aplica".) | no hay un lugar específico para bota la basura | se bota en un lugar específico pero al aire libre. | se bota en un solo lugar preparado su almacenamiento. | existe un área exclusiva para desechos inorgánicos y otra para desechos orgánicos. (fosa hueco con seguridades) | existe un área exclusiva para desechos inorgánicos y otra para desechos orgánicos y se genera proyectos a partir de la utilización adecuada de la basura (reciclaje, lombricultura, composteras, etc.). |
| PROMOCION Y FOMENTO DE LA SALUD | | | | | | |
| SALUD PREVENTIVA | | | | | | |
| 20 | El equipo gestor han sido capacitados en temas relacionados a la salud | no se capacitan | se capacitan pero no aplica lo aprendido | se capacitan pero aplican parcialmente lo aprendido | se capacitan y aplican en gran parte lo aprendido | se capacitan y aplican totalmente lo aprendido |
| 21 | Los docentes han sido capacitados en temas relacionados a la salud. | no se capacitan | se capacitan pero no aplica lo aprendido | se capacitan pero aplican parcialmente lo aprendido | se capacitan y aplican en gran parte lo aprendido | se capacitan y aplican totalmente lo aprendido |
| 22 | La escuela cuenta con material educativo relacionado con temas de salud y saneamiento (láminas "y/o" textos "y/o" cuentos "y/o" maquetas "y/o" videos "y/o" cassett de audio etc. y son usados por los docentes | no existe material | existe poco material y no es usado por los docentes. | existe material suficiente y no es usado por los docentes. | existe poco material y es usado por los docentes. | existe material suficiente y es usado por los docentes. |
| 23 | El plan de salud de la escuela incluye un chequeo médico y odontológico anual para niños niñas y adolescentes | no se lo ha considerado. | si se ha considerado pero no se ha gestionado. | si se ha considerado pero se ha realizado únicamente el chequeo médico y no odontológico. | si se ha considerado el chequeo médico y se ha realizado parcialmente a los niños y niñas. | si se ha considerado y se ha ejecutado los chequeos médicos y odontológicos a todos los niños y niñas. |
| 24 | La escuela cuenta con espacios de recreación interior: (ludoteca "y/o" biblioteca "y/o" audiovisuales "y/o" salón de actos). Exterior: (canchas, "y/o" juegos exterior "y/o" piscinas, etc. | se cuenta con espacios de recreación internos y/o externos pero sin material. | se cuenta con espacios de recreación internos o externos en mal estado y funcionan a medias. | se cuenta con espacios de recreación internos y externos en mal estado y funcionan a medias. | se cuenta con espacios de recreación internos o externos en buen estado y en funcionamiento | se cuenta con espacios de recreación internos y externos en buen estado y en funcionamiento |
| 25 | En cada aula se cuenta con el espacio o rincón de aseo (lavacara, cepillo, pasta lental, toallas individuales, peinillas individuales, espejo, corta uñas). | no se cuenta | se cuenta implementado, pero no se usa. | se cuenta implementado, se usa y no se da mantenimiento. | se cuenta medianamente implementado, se usa y se da mantenimiento. | se cuenta bien implementado, se usa y se da mantenimiento. |

| ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN | | | | | | |
|--------------------------|--|---|--|---|--|--|
| 26 | Los alimentos que se expende en el bar son nutritivos y variados (si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5) | los alimentos no son nutritivos, ni variados. | los alimentos no son nutritivos y hay mucha variedad. | los alimentos son poco nutritivos y no hay variedad. | los alimentos son poco nutritivos y bien variados. | Los alimentos son nutritivos y bien variados. |
| 27 | En el bar se atiende con amabilidad y organizadamente a los niños y niñas. (si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5) | para adquirir los productos los niños y niñas se aglomeran y son atendidos por una persona sin considerar el número de clientes ni la amabilidad. | para adquirir los productos los niños y niñas se aglomeran y son atendidos por varias personas sin considerar el buen trato. | para adquirir los productos los niños y niñas se aglomeran, son atendidos por varias personas (en función del número de clientes) y existe amabilidad | para adquirir los productos los niños y niñas se ubican en columnas y son atendidos por varias personas (en función del número de clientes) brindando un buen trato. | para adquirir los productos los niños y niñas se ubican en columnas y son atendidos por varias personas (en función del número de clientes) brindando un buen trato. |
| 28 | Los alimentos que se expende en el bar son preparados, exhibidos y manipulados higiénicamente (si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5) | los alimentos son preparados, exhibidos y manipulados sin higiene. | los alimentos son preparados de manera antihigiénica pero la exhibición y manipulación conserva normas de higiene. | los alimentos son preparados higiénicamente pero la exhibición y manipulación es antihigiénica. | los alimentos son preparados y exhibidos higiénicamente pero la manipulación no cumple con normas higiénicas. | los alimentos son preparados, exhibidos y manipulados higiénicamente. |
| 29 | La escuela forma parte del algún programa de alimentación escolar (si la escuela no forma parte, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5) | si forma parte pero nunca hay productos | si pertenece y pocas veces se encuentra abastecida de productos | si pertenece y algunas veces se encuentra abastecida de productos | si pertenece y casi siempre se encuentra abastecida de productos | si pertenece y siempre se encuentra abastecida de productos |
| 30 | Los alimentos que se preparan como parte del programa de alimentación escolar son nutritivos y variados (si la escuela no pertenece al programa, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5) | los alimentos no son nutritivos, ni variados. | los alimentos no son nutritivos y hay mucha variedad. | los alimentos son poco nutritivos y no hay variedad. | los alimentos son poco nutritivos y bien variados. | los alimentos son nutritivos y bien variados. |
| 31 | Los alimentos que se preparan como parte de algún programa de alimentación escolar son preparados, exhibidos y manipulados higiénicamente (si la escuela no pertenece al programa, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5) | los alimentos no son preparados, ni manipulados, exhibidos higiénicamente. | los alimentos son preparados de manera antihigiénica pero la exhibición y manipulación conserva normas de higiene. | los alimentos son preparados higiénicamente pero la exhibición y manipulación es antihigiénica. | los alimentos son preparados y exhibidos higiénicamente pero manipulados no higiénicamente. | los alimentos son preparados, exhibidos y manipulados higiénicamente. |
| 32 | La escuela cuenta con disponibilidad y cantidad de agua. | no hay agua | disponibilidad eventual de agua (cuando llueve o cuando sede el agua) en cantidad moderada. | hay agua la mayor parte del año escolar (la mitad o más del año escolar), en cantidad suficiente | existe agua permanente pero con poco caudal | existe agua permanente y en cantidad suficiente |
| 33 | Se cuenta con agua, apta para el consumo humano. | agua no apta para el consumo (salitrosas, sulfurosas) | agua de asequia | agua entubada. | agua tratada (dosificación de cloro u otro proceso) | agua segura (potable/ proceso de potabilización) |
| 34 | Apreciamos en los niños y niñas: signos, síntomas de palidez y/o debilidad y/o desgano y/o vientre abultado y/o poca estatura y/o dificultades de concentración y aprendizaje y/o deficiencia visual. | todos los niños y niñas (100%) | la mayoría de niños y niñas (75%) | algunos niños y niñas (50%) | muy pocos niños y niñas (25%) | ninguno de los niños y niñas(0%) |

| ORGANIZACIÓN Y VIDA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA | | | | | | |
|---|---|--|---|---|---|--|
| ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y FAMILIAR | | | | | | |
| 35 | La escuela cuenta con el equipo gestor | no se cuenta. | si se cuenta y participan el 25% de los integrantes de manera activa. | si se cuenta y participan el 50% de los integrantes de manera activa. | si se cuenta y participan el 75% de los integrantes de manera activa. | si se cuenta y participan el 100% de los integrantes de manera permanente y |
| 36 | Se implementa el plan de accion anual de salud de niñas, niños, maestras y maestros | no se elabora. | se elabora pero no se aplica. | se elabora pero se aplica parcialmente 50% | se elabora pero se aplica en gran parte 75% | se elabora y se aplica el 100% |
| 37 | Los padres y madres de familia participan en la planificacion y/o en la ejecucion del plan de accion anual de salud (se tomara en cuenta el numero de padres y madres de familia participantes en el evento, en eelacion al numero de invitados.) | Participan en la planificacion y/o ejecucion menos del 25% | Participan en la planificacion y/o ejecucion en un 26 al 39% de padres y madres de familia del Plan de accion anual de salud. | Participan en la planificacion y/o ejecucion del plan de accion de salud en un 40 al 59% de padres y madres de familia del plan de accion anual de salud. | Participa en la planificacion y/o ejecucion del 60 al 79% de padres, y madres de familia en la ejecucion del plan de accion anual de salud. | Participan en la planificacion y/o ejecucion del 80 al 100% de padres y madres de familia del plan de accion anual de salud. |
| 38 | Se capacita a los padres y madres sobre temas de promoción y fomento en salud. | Se capacitan menos del 25% en temas propuestos por los docentes u otras personas externas. | Se capacita en un 26 al 39% en temas propuestos por los docentes u otras personas externas.. | Se capacita en un 40 al 59% en temas propuestos por los docentes u otras personas externas.. | se orienta del 60 al 79% en temas propuestos por los docentes u otras personas externas. | Se capacita del 80 al 100% en temas propuestos por los docentes u otras personas externas. |
| PARTICIPACIÓN INFANTIL | | | | | | |
| 39 | Existen diversas formas de organización escolar como: niños promotores, comités, comisiones, clubes, brigadas que tratan temas de salud (higiene, hábitos higiénicos),etc saneamiento (manejo de desechos sólidos , eliminación de excretas y acceso de agua)ec | no existe | existe pero no actúan | existe pero por interés de los docentes | existe pero actúan en ciertas ocasiones por interés de los niños y niñas y docentes. | existe y actúan siempre por interés de los niños y niñas y apoyados por los docentes. |
| 40 | Cuenta la escuela con normas de convivencia para la construcción de una cultura del buen trato y erradicar el maltrato y la violencia. | no se cuenta. | existe pero no se conoce ni se pone en practica. | existe, se conoce pero no se pone en practica. | existe y se conoce pero se pone en practica en ciertas ocasiones. | existe, se conoce y se cumple con las normas de convivencia siempre. |
| 41 | Las propuestas de los niños y niñas son apoyadas por los docentes y tienen un espacio para ejecutarlas | no existen propuestas de trabajo generadas por los niños y niñas en temas de salud | se organizan actividades eventuales sugeridas por personas externas y son apoyada por todos los docentes. | existen propuestas generadas por los docentes; NO existe un espacio permanente pero cuando se ejecutan son apoyadas por todos los docentes. | existen propuestas generadas por los niños y niñas; NO existe un espacio permanente para ser trabajadas y es apoyada por parte de los docentes. | existen propuestas generadas por los niños y niñas; tienen un espacio permanente para ser trabajadas y son apoyadas por todos los docentes |
| 42 | Los niños y niñas practican normas de auto-protección de su salud (lavado de manos y cara, cepillado de dientes, peinado, baño frecuente, consumo de agua segura y alimentos en buen estado, y otras.). | no conocen ni aplican | conocen pero no aplican | conocen y aplican parcialmente en la escuela y en la casa. | conocen y aplican permanente en la escuela y en gran parte en la casa. | conocen y aplican totalmente en la escuela y en la casa. |

PLAN DE ACCION SEMESTRAL



NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO:

AÑO LECTIVO:

FIRMA DEL DIRECTOR/A

SELLO DE LA INSTITUCION

NOTA: EL FORMATO ES UN MODELO, SI

| INDICADOR / ACCION A TRABAJAR | SITUACION ACTUAL | RESULTADO ESPERADO | ACTIVIDADES | FECHAS | RESPONSABLE |
|---|--|---|---|--|---|
| (33) Se cuenta con agua apta para el consumo humano | La comunidad y la escuela dispone de agua entubada | La escuela y comunidad cuenta con agua segura | <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar y gestionar un proyecto para el tratamiento del agua • Capacitar a los educandos y padres de familia en formas caseras de purificación de agua. • Entregar solución madre de cloro • Clorar el agua para consumo en cada aula. • Dotar a la escuela con bidones para almacenar agua segura • Casa abierta en el Día mundial de Agua | <p>Enero de 2012</p> <p>Primer mes del año lectivo</p> <p>Primera semana de cada mes.</p> <p>Permanente</p> <p>Inicio de año lectivo</p> | <p>Representante ante del Municipio y Presidente de la Junta Parroquial</p> <p>Docentes</p> <p>Médico del centro de salud</p> <p>Vocal de salud</p> <p>Presidente de Padres</p> |

| | | | | | |
|--|--|--|--|-----------------|---|
| | | | | 02/octubre/2012 | de familia Director5/a Presidente del Gobierno estudiantil |
|--|--|--|--|-----------------|---|

| INDICADORES | LINEA DE BASE | NIVEL DE AVANCES | | | | | | Observaciones |
|---|---------------|------------------|-------|-------|-------|-------|-------|---------------|
| | | 1 MES | 2 MES | 3 MES | 4 MES | 5 MES | 6 MES | |
| <p>Salud y nutrición</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bares que cuentan con condiciones sanitarias adecuadas y expendio de alimentos de alto valor nutritivo. • % de niños y niñas, personal de bares escolares y padres y madres de familia capacitados con contenidos de buenas prácticas de alimentación y nutrición saludables. • % de familias que consumen sal yodada. • N° de actividades de promoción nutricional ejemplo: casas abiertas, charlas, demostraciones de preparación de alimentos. • % de niños y niñas diagnosticado con bajo peso, peso normal y sobre peso. | | | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| <p>Salud oral</p> <ul style="list-style-type: none"> • % de escuelas que cuentan con un programa de atención primaria de salud oral. • % de niños y niñas capacitados en temas de autocuidado oral: cepillado, enjuague post colación. • % de revelaciones de placa realizadas al año. • N° de actividades de promoción de salud oral. • % de niños y niñas con conservación total de las piezas dentales. • % de niños y niñas con diagnóstico de caries dental. | | | | | | | | |
| <p>Salud sexual y reproductiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • % de maestros/as de niños y niñas capacitados en temas de salud sexual, reproductiva, autocuidado y autoestima. • % de niños y niñas que realizan actividades de vigilancia comunitaria de salud reproductiva (detección de embarazo, signos de peligro, otros) | | | | | | | | |
| <p>Gestión en saneamiento ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con agua segura para el consumo | | | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|--|--|
| <p>humano en calidad y cantidad suficiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con instalaciones sanitarias limpias y adecuadas. • Tiene patios, aulas y accesos limpios. • % de maestros, maestras, niños y niñas capacitados en manejo sanitario de la basura. • Se realiza manejo adecuado de desechos sólidos y líquidos, (minimización de generación de desechos, reutilización, reciclaje, optimización de uso de recursos ejemplo agua, papel, plástico, etc.) • Se promueve la conservación y el uso sustentable de recursos naturales, (siembra de árboles y plantas de la zona) en el entorno escolar y en los hogares. • % de eventos para eliminación de vectores (mingas, campañas brigadas) que realiza la escuela al año. | | | | | | | | |
| <p>Pedagógicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introduce contenidos de promoción de la salud en nutrición – alimentación, medio ambiente, salud oral, salud sexual y reproductiva y otros en el currículo. • N° de horas de clase sobre estos temas • N° de actividades de comunicación o información (exposiciones, talleres, | | | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|--|--|
| <p>ferias, periódicos murales, etc.), sobre promoción de la salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> • N° de materiales elaborados y que se utilizan, en promoción de la salud. • % de horas semanales utilizadas en cultura física y deporte. • % de horas semanales dedicadas a actividades sedentarias. | | | | | | | | |
| <p>Participación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con equipo gestor • N° de instituciones involucradas en el equipo gestor. • % de actividades realizadas por los padres/madres de familia para la Escuela Promotora de la Salud. • N° de grupos formados y funcionando para actividades de Escuelas Promotoras de la Salud (clubes ecológicos, brigadas de control de vectores, grupo de periodismo, etc.) • Recibe o no apoyo del gobierno seccional (Municipio, Consejo Provincial, Fundaciones) • Actividades que realiza la escuela por fechas cívicas (fechas relacionadas con salud) | | | | | | | | |

**Nomina con fecha de nacimiento de los Estudiantes de
Educación Inicial 2013 – 2014**

| N° | Apellidos y Nombres |
|-----------|-------------------------------------|
| 1 | ALBAN RECALDE NAYELI MILAGROS |
| 2 | ANDRADE LOOR DEIVER JOSUE |
| 3 | ARIAS INTRIAGO JORJE GABRIEL |
| 4 | BAJAÑA BURGOS NARCISA GABRIELA |
| 5 | BAQUE BRAVO JEXIS JOSUE |
| 6 | BASURTO SALTOS STEVEN ALEJANDRO |
| 7 | BOHORQUEZ MACIAS ALBES JOHAN |
| 8 | BUSTAMANTE SANCHEZ LUPITA MAGDALENA |
| 9 | CEDEÑO LUCAS JORDY EDU |
| 10 | CEDEÑO MENDOZA ODALIS NICOLE |
| 11 | BRAVO LUCAS BRYAN LUIS |
| 12 | GARCIA PEREIRA BYRON DAVID |
| 13 | GARCIA ZAMBRANO LUIS SANTIAGO |
| 14 | GUALPA MENDOZA NARCISA XIOMARA |
| 15 | MACIAS BARCO SNELDER MANUEL |
| 16 | MACIAS BURGOS JEREMY JERAY |
| 17 | MACIAS CORTEZ EDUARDO JOEL |
| 18 | MACIAS GARCIA YULIANA BRILLIT |
| 19 | MOREIRA MACIAS DAYANA JHALIS |
| 20 | PARRAGA ROSADO MAYCKEL ROBERTO |
| 21 | PARRAGA TOALA JOSUE MAXIMILIANO |
| 22 | PEREIRA COQUE ERICKA MAITTE |
| 23 | PRECIADO RUIZ JOEL ANDRES |
| 24 | QUIROZ ARTEAGA JOSE ANTONIO |
| 25 | ROSADO GARCIA DARWIN MANUEL |
| 26 | RUIZ CANALES ANGELINA BETZABETH |
| 27 | SILVA MONTES ALLAN STEVEN |
| 28 | VALENCIA VERDUGA HEYDI JAMILET |
| 29 | VALENCIA MONTE JUNANG ANAIS |
| 30 | VIVAS MACIAS NARCISA ELIZABETH |
| 31 | ZAMBRANO PEREIRA IVANNA DOMENICA |
| 32 | ZAMBRANO TORRES JEISON EDUARDO |
| 33 | ZAMORA ALMEIDA JUDITH NICOLE |

Msc. Edith Santana Álvarez
DIRECTORA

Lcda. Diana Sancan Granoble
PROFESORA DEL GRADO

**Nómina de Estudiantes Matriculados en el PRIMER AÑO de Educación
General Básica.
Periodo Lectivo: 2013 – 2014**

| N° | Apellidos y Nombres |
|-----------|------------------------------------|
| 01 | ÁLAVA PARRAGA DAYARI CAROLINA |
| 02 | ANDRADE LEÓN ANTHONY ELÍAS |
| 03 | BASURTO SALT ANGIE LISSETH |
| 04 | BOHÓRQUEZ MACÍAS ALÁN JESÚS |
| 05 | CANALES TÓALA AINARA SCARLETH |
| 06 | CEVALLOS MUÑIZ CRISTHIAN JAHIR |
| 07 | CHÁVEZ MORÁN ANGELINE JULIET |
| 08 | DELGADO VERA LUIS MIGUEL |
| 09 | GUABILE BARBERÁN KATHERIN DAYLIN |
| 10 | GUABILE TUAREZ NAHOMY MIREIDY |
| 11 | IBARRA MACÍAS MIGUEL ÁNGEL |
| 12 | LÓPEZ LOOR JOSÉ GABRIEL |
| 13 | MACÍAS CEVALLOS BRITTANY ASHLEY |
| 14 | MACÍAS COQUE GILBERT MOISÉS |
| 15 | MACÍAS VARGAS MICHAEL JORDAN |
| 16 | MALDONADO MEDINA ANTHONY ALEXANDER |
| 17 | MENDOZA BASURTO JORDI ONIA |
| 18 | MENDOZA MALAVE AXEL ADRIÁN |
| 19 | MERA BERMELLÓN ADRIANA CAROLINA |
| 20 | MONTES MURILLO CARLOS RAÚL |
| 21 | MOREIRA HERRERA WALTER DAVID |
| 22 | PINCA Y COQUE BRYAN JAVIER |
| 23 | PONCE DELGADO JHON PATRIK |
| 24 | QUINTA ÁVILA DANNA ANAHÍ |
| 25 | QUIROZ GUERRERO CECILIA STEFANIA |
| 26 | RIVAS VÉLEZ CLAUDIA GUADALUPE |
| 27 | RODRÍGUEZ ZAMBRANO JOSÉ ANTONIO |
| 28 | ROSADO BERMELLO KEYLA NAKIRA |
| 29 | SALTOS BRIONES MILADY MISHHELL |
| 30 | SILVA MONTES KENDDRY RICARDO |
| 31 | SOLÍS MERA JOEL ALEXANDER |
| 32 | TÓMALA MANZABA JANDRI ADRIÁN |
| 33 | ZAMBRANO LOOR KARLA AYALET |
| 34 | ZAMBRANO VERDUGA JAVIER FRANCISCO |

Msc. Edith Santana Álvarez
DIRECTORA

Lcda. Flor López Chávez
PROFESORA DEL GRADO

**Nómina de Estudiantes Matriculados en el SEGUNDO AÑO de Educación
General Básica
Periodo Lectivo 2013 - 2014**

| N° | Apellidos y Nombres |
|-----------|------------------------------------|
| 01 | ARTEAGA VELASQUEZ JANDRY DAVID |
| 02 | AVILA ERAZO BYRON ADRIAN |
| 03 | AVILA ERAZO JANDRY DISLEY |
| 04 | BAJAÑA BURGOS ANGEL GABRIEL |
| 05 | BARBERAN ARTEAGA JUSMERY ANAHY |
| 06 | BASURTO BRAVO NATHALY JELIBETH |
| 07 | BASURTO SALTOS DERIAN NARCISO |
| 08 | BORBOR ANGULO RONALD JAVIER |
| 09 | CEDEÑO ZAMBRANO TAMARA MAITTE |
| 10 | CEVALLOS MORAN NELLY MARIELA |
| 11 | CRUZATT VELASQUEZ OLIVER SNAYDER |
| 12 | ESPAÑA SALTOS MARIA ISABEL |
| 13 | GARCIA ALONZO SHEYLA FATIMA |
| 14 | GARCIA PEÑA NATHALY SILVANA |
| 15 | HERRERA CHINGA CRISTHIAN JAREN |
| 16 | JAMA PARRAGA DAIRIS ANDREINA |
| 17 | MENDOZA REYNA AXEL JONATHAN |
| 18 | MORA GUABIL CARLOS ALFREDO |
| 19 | MOREIRA HERRERA DERLIS PAUL |
| 20 | ORTEGA GANCHOZO NAHUM ENRIQUE |
| 21 | PEÑA MONTIEL MAYRON JOEL |
| 22 | PONCE PARRALES JOSE JULIO |
| 23 | QUIROZ ARTEAGA ROSAURA STEFANIA |
| 24 | RODRIGUE BERMELLO KENNY ANDRES |
| 25 | ROSADO GARCIA SARA NAHOMY |
| 26 | RUIZ ESPINOZA DARLINTHON RIVEIRO |
| 27 | SALTOS CHUEZ EDISON EDERGITO |
| 28 | TOMALA GALARZA EDISON HERNAN |
| 29 | TORRES MANZABA DAVID ALEXANDER |
| 30 | TUAREZ CHUEZ JOHN DAVID |
| 31 | VALENCIA VERDUGA YARITZA ALEXANDRA |
| 32 | VELEZ MOREIRA ANTHONY JAVIER |
| 33 | VEGA CHUEZ MAYCOL ELIAN |
| 34 | VEGA MENDOZA JEFFERSON FERNANDO |
| 35 | VERA AVILA MARLON ADRIAN |
| 36 | VERA HERRERA JORDAN ALFREDO |
| 37 | ZAMBRANO BAQUE JULISSA LISETH |
| 38 | ZAMBRANO VERDUGA LAURA JOSEFA |
| 39 | ZAMORA JUEZ CARLOS JAVIER |
| 40 | ZAMBRANO PARRAGA VANESSA |

Msc. Edith Santana Álvarez
DIRECTORA

Clara Elena Plaza Macías
PROFESORA DEL GRAD

**Nómina de Estudiantes Matriculados en el TERCER AÑO de Educación
General Básica
Periodo Lectivo 2013 - 2014**

| N° | Apellidos y Nombres |
|----|-------------------------------------|
| 01 | ALVIA BAZURTO AXEL DANIEL |
| 02 | ANCHUNDIA COBEÑA JOSE LUIS |
| 03 | BARBERAN MUÑOZ DEYVIS ALEXIS |
| 04 | BAZURTO VELEZ ENDREINA MARGARITA |
| 05 | BERNITA CUSME DAVIS ALEXANDER |
| 06 | BUSTAMANTE SANCHEZ MATHIAS DANILO |
| 07 | CASTRO MENDOZA FERNANDA LISSBETH |
| 08 | CEDEÑO BRIONES IVIS JAILENE |
| 09 | CEDEÑO MENDOZA JUAN PAUL |
| 10 | CAVALLOS MORA MARILYN ALEJANDRA |
| 11 | GARCIA SANCHEZ BRYAN ALEXANDER |
| 12 | GUABILE BARBERAN KAROLAYN ELIZABETH |
| 13 | GUABILE TUAREZ NAYDALIN NARCISA |
| 14 | JARAMILLO ARIAS JEREMY LEANDRO |
| 15 | ICAZA VERA JUAN MANUEL |
| 16 | LOOR ESPINOZA ANDREA LISSBETH |
| 17 | LIRIO GUABIL BYRON RONALDO |
| 18 | MACIAS BRAVO DAIVELY NICOLE |
| 19 | MACIAS CORTEZ ARIEL HERNAN |
| 20 | MACIAS CORTEZ ODALIA ILVANA |
| 21 | MACIAS PIGUABE MAHOLY YUTESI |
| 22 | MALDONADO ARAUJO NAHOMY MAILYN |
| 23 | MEDRANDA MONTES CARMEN KARINA |
| 24 | MEDRANO ROSADO YARITZA YUMEIDA |
| 25 | MENDOZA GARCIA KERLY XIMENA |
| 26 | MEZA BURGOS DANIELA STEFANIA |
| 27 | MOREIRA AVILA ARIEL STEVEN |
| 28 | MOREIRA MACIAS CRISTHIAN ISIDRO |
| 29 | MOREIRA ZAMBRAN MELINTON ANTONIO |
| 30 | PEREIRA COQUE KARLA JAMILET |
| 31 | QUIROZ VERDUGA ANGELICA YOHAIIRA |
| 32 | RENGIFO ZAVALA DAVIS AGUSTIN |
| 33 | ROSADO GARCIA SARA BRIGGITTE |
| 34 | SOLORZANO MACIAS PAMELA YANAIDI |
| 35 | SORNOZA CHUEZ LUIS ALBERTO |
| 36 | SUBIAGA QUIROZ VICENTE JHONNY |
| 37 | URIÑA SANCHEZ DENYS ANAELA |
| 38 | VALENCIA VERDUGA JOSE RAMON |
| 39 | VALENCIA VERDUGA KELVIN FABRICIO |
| 40 | VELASQUEZ ASPIAZU ALLISON NOHELIA |
| 41 | VARA BAJAÑA JOHN JAIRO |
| 42 | ZAMBRANO LOOR EMERSON ALBERTO |
| 43 | ZAMBRANO VARELA KENIA |

Msc. Edith Santana Álvarez
DIRECTORA

Dr. Carlos Limones Bohórquez
PROFESOR DEL GRADO

**Nómina de Estudiantes Matriculados en el CUARTO AÑO de Educación
General Básica
Periodo Lectivo 2013 - 2014**

| N° | Apellidos y Nombres |
|-----------|--------------------------------------|
| 01 | ARTEAGA VELASQUEZ JIMMY SEBASTIAN |
| 02 | BASURTO ZAMBRANO FRANKLIN SAMUEL |
| 03 | BRAVO MUÑIZ GENESIS DAYANNA |
| 04 | BUSTAMANTE SANCHEZ LUIS GREGORY |
| 05 | CEBALLOS MUÑIZ MELANIE MONSERRATE |
| 06 | CHICA BURGOS RUBEN DARIO |
| 07 | DEL VALLE BRIONES LISSBETH JAMILET |
| 08 | ESPAÑA SALTOS PAUL WINTHER |
| 09 | MACIAS VARGAS JENNIFER ESTEFANIA |
| 10 | MALDONADO ARAUJO JULEXI JAMILETH |
| 11 | MENDIETA MONTALVAN AISHA NASELY |
| 12 | MENDOZA REYNA EMELYN YARITZA |
| 13 | MERA BERMELLO EMELIN MAHOLI |
| 14 | MOLINA PARRAGA GIORGE LENIN |
| 15 | MOLINA SALTOS ALEJANDRA GABRIELA |
| 16 | MONTANERO MOREIRA MARIA ISABEL |
| 17 | MONTANEROMOREIRAMAURICIO ALEJANDRO |
| 18 | MONTANERO MOREIRA OSCAR ARMANDO |
| 19 | MESIAS LOOR SHEYDER ALEXANDER |
| 20 | PEREIRA POSLIGUA TANYA KATHERINE |
| 21 | PEREIRA COQUE JOSE SAMUEL |
| 22 | PRECIADO CEDEÑO KATTY BELEN |
| 23 | QUINTERO VALLECILLA ADRIAN JORDAN |
| 24 | QUINTERO VALLECILLA GINGER KATHERINE |
| 25 | SABANDO MALDONADO MADELIN NAYELI |
| 26 | SALTOS BRIONES HEIDY FERNANDA |
| 27 | SANCHEZ CEDEÑO ERIKA BELEN |
| 28 | SUGIAGA QUIROZ EDWIN DAVID |
| 29 | TOMALA VELEZ GABRIEL JOSUE |
| 30 | TORRES MACIAS MAHOLY THALIA |
| 31 | VERA AVILA ALEJANDRO AGUSTIN |
| 32 | VERA BERMELLO ANGELA MARIA |
| 33 | ZAMBRANO LAAZ LEIVERTH ANTONIO |
| 34 | ZAMBRANO LOOR JULEXI ANAHI |
| 35 | ZAMORA JUEZ DAYELI MICHELLE |

Msc. Edith Santana Álvarez
DIRECTORA

María Palacio Borrero
PROFESORA DEL GRADO

**Nómina de Estudiantes Matriculados en el QUINTO AÑO de Educación General
Básica.
Periodo Lectivo 2013 - 2014**

| N° | Apellidos y Nombres |
|-----------|-------------------------------------|
| 1 | AVILA ERAZO JAHIR JESUS |
| 2 | BARREZUETA SOLORZANO ARIANA DENISSE |
| 3 | BAZURTO VELEZ MIGUEL ANGEL |
| 4 | BERMELLO ESTRELLA ERWIN RAFAEL |
| 5 | CEVALLOS MUÑIZ KENDY JULEXI |
| 6 | CEVALLOS MUÑIZ MAYRA ALEXANDRA |
| 7 | CHICHANDA RODRIGUEZ JANDRI JAVIER |
| 8 | FAJARDO ZAMBRANO VIVIANA CAROLINA |
| 9 | GAGUANCELA ALBAN NATHALY NICOLE |
| 10 | GANCHOZO OLIVO LADY STEFANIE |
| 11 | HERRERA VERA ALEXIA DARIANA |
| 12 | ICAZA VELASQUEZ EDISON JAVIER |
| 13 | INTRIAGO BERMELLO JACOBO ADALBERTO |
| 14 | INTRIAGO COQUE JOSSELIN JOHAIRA |
| 15 | LIRIO GUABIL MERCEDES CRISTINA |
| 16 | LOOR BRAVO GABRIELA MAREY |
| 17 | LOOR E3SPINOZA EDISON STIVEN |
| 18 | MACIAS COQUE ANGIE MARIA |
| 19 | MEDRANO ROSADO JERELIN JUDITH |
| 20 | MENDOZ BAZURTO STEFANIA GUADALUPE |
| 21 | MENDOZA MALAVE MELANIE NAYLIN |
| 22 | MOLINA SALTOS JHON JAIRO |
| 23 | MORAN SANTANA LADY PAOLA |
| 24 | MOREIRA AVILA ELENA LETICIA |
| 25 | MOREIRA AVILA GEOMAYRA DANIELA |
| 26 | MOREIRA MACIAS LISSETH MARIA |
| 27 | PARRAGA BRAVO KEVIN ARIEL |
| 28 | PEÑA LUNA MONICA JAMILE |
| 29 | RENGIFO ZAVALA ELIAS STALIN |
| 30 | RODRIGUEZ BERMELLO JOEL ANDRES |
| 31 | RODRIGUEZ TOALA NAIDELYN JULISSA |
| 32 | SALAZAR FRANCO XIMENA MICHELLE |
| 33 | SEGOVIA MACIAS CARLOS JEREMIAS |
| 34 | SOLORZANO MACIAS JEREMY STEINER |
| 35 | URGILES BRIONES MARIA BELEN |
| 36 | ZAMBRANO BERMEO JOHN JAIRO |
| 37 | ZAMBRANO BURGOS MARCO STEVEN |
| 38 | ZAMBRANO MENDOZA LADY LOURDES |
| 39 | ZAMBRANO PARRAGA FRANCISCO ALEX |
| 40 | ZAMBRANO VARELA MERLIN ALEXANDER |

Msc. Edith Santana Álvarez
DIRECTORA

Lcda. Deysi Guerrero Moreira
PROFESORA DEL GRADO

**Nómina de Estudiantes Matriculados en el SEXTO AÑO de Educación General
Básica.
Periodo Lectivo 2013 - 2014**

| N° | Apellidos y Nombres |
|-----------|-------------------------------------|
| 01 | ALVIA BASURTO ALEXI SEBASTIAN |
| 02 | ANCHUNDIA COBEÑA DENNY MAILYN |
| 03 | ARIAS URGILES BRITANY ELIZABETH |
| 04 | BALDEON CHUN ALEXIS ELVIS |
| 05 | BARBERAN SANCHEZ ALEJANDRA |
| 06 | BAZURTO VELEZ CARMEN NAYELI |
| 07 | CEDEÑO SALTOS MELANIE GEANELLA |
| 08 | CEVALLOS RENGIFO JARITZA XIMENA |
| 09 | COBEÑA VARGAS MARIA JAMILETH |
| 10 | GARCIA TARIRA ANDERSON LEIVER |
| 11 | GONZALES VARGAS ALLISON GABRIELA |
| 12 | HOLGUIN GARCIA SAUL ALEXANDER |
| 13 | JAMA PARRAGA SOLANGE ADAMARIS |
| 14 | JARAMILLO ARIAS CRISTHIAN EDUARDO |
| 15 | LARA ZAMBRANO BRYAN STEVEN |
| 16 | MACIAS CORTEZ KERLI YAJAIRA |
| 17 | MEDRANO ROSADO JANDRY JOSUE |
| 18 | MENDIETA MONTALVAN JORDAN RUBEN |
| 19 | MENDOZA ZAMBRANO ARIANA GEOCONDA |
| 20 | MONTANERO MOREIRAFERNANDO BOLIVAR |
| 21 | PARRAGA ROSADO EMERSON JORDAN |
| 22 | PAZMIÑO MEZA EDWAR JAHIR |
| 23 | PEÑAFIEL MENDOZA NAHOMI FERNANDA |
| 24 | PEREIRA POSLIGUA MELANIE YAHELA |
| 25 | PIMENTEL LOOR MAYERLY MADELAY |
| 26 | PRECIADO RUIZ NATHALY SILVANA |
| 27 | QUIJIJE ROMERO ANGEL JOSUE |
| 28 | ROSADO SANCHEZ ROCIO SILVANA |
| 29 | RUIZ MACIAS ANDREA DAYANEIRA |
| 30 | SABANDO MALDONADO KEVIN JAHIR |
| 31 | SAENZ COVEÑA KARLA GENESIS |
| 32 | SANCHEZ ZAMBRANO LUIS EDDY |
| 33 | SOLIS MERA DALLELY YACZARA |
| 34 | SOLORZANO RODRIGUEZ JULYXI GEOVANNA |
| 35 | SORNOZA CHUEZ KRISTY ANABELLA |
| 36 | SUBIAGA QUIROZ JENIFFER LISSETH |
| 37 | TOMALA VELEZ JIMMY CLEMENTE |
| 38 | TOMALA GALARZA NOELY NAHOMY |
| 39 | VELEZ MOREIRA ANTONIO ARIEL |
| 40 | VELIZ TOALA MOISES ALI |
| 41 | VILLANUEVA TOAPAXI EDISON JOSE |
| 42 | ZAMBRANO BURGOS RODDY RICARDO |

Msc. Edith Santana Álvarez
DIRECTORA

Ing. Luis Zambran Santillán
PROFESOR DEL GRADO

**Nómina de Estudiantes Matriculados en el SEPTIMO AÑO de Educación
General Básica
Periodo Lectivo 2013 - 2014**

| N° | Apellidos y Nombres |
|-----------|-------------------------------------|
| 01 | ALBAN BASURTO SILVANA STEFANIA |
| 02 | ANCHUNDIA VERA DANA JULIETH |
| 03 | BAQUE BRAVO JANDRI DANIEL |
| 04 | BASURTO SALTOS KENDRY LISSETH |
| 05 | BASURTO BAZURTO LUZ CLARA |
| 06 | BASURTO MANTUANO ERIKA NALLELY |
| 07 | BERMELLO ESTRELLA JULEXI ALEJANDRA |
| 08 | BERMELLO ESTRELLA MELANIE JAMILET |
| 09 | BURGOS GILER KAREN SUSANA |
| 10 | CEDEÑO PINARGOTE SARAI JAELA |
| 11 | CEDEÑO SALTOS DARLING STEVEN |
| 12 | FAJARDO ZAMBRANO EDISON KEVIN |
| 13 | GARCIA TARIRA NEXAR DANIEL |
| 14 | GARCIA TARIRA NURYS DAYANA |
| 15 | MACIAS CEVALLOS NAYDELIN ADRIANA |
| 16 | MENDOZA PONCE JOTIN JEREMY |
| 17 | MENDOZA RODRIGUEZ NAYELI CAROLINA |
| 18 | MONCAYO NAVARRETE GREGORIO DAVID |
| 19 | MORA GUABIL ANTHONY STALIN |
| 20 | MOREIRA ZAMBRANO RONALD JAVIER |
| 21 | ORTEGA GANCHOZO MILENA BEATRIZ |
| 22 | QUINTERO VALLECILLA ANGIE YULETZI |
| 23 | REZABALA HERRERA KLEINNER ALEXANDER |
| 24 | RODRIGUEZ VERDUGA PEDRO ENRIQUE |
| 25 | SALAZAR ZAMBRANO JESUS ARMANDO |
| 26 | SALAZAR ZAMBRANO BRYAN ALEXANDER |
| 27 | SOLIS MERA EDER ADRIAN |
| 28 | SORNOZA CHUEZ JOHAN ARIEL |
| 29 | VELASQUEZ MANTUANO DANIELA SUNILDA |
| 30 | VELEZ PARRAGA NERY NEY |
| 31 | VELEZ MOREIRA CARMEN JOHANNA |
| 32 | VERA AVILA NINOSHKA YOLANDA |
| 33 | VERA GONZALEZ NATHALY ZULAY |
| 34 | VERA VARGAS JANDRY STEVEN |
| 35 | VILLAMAR BRIONES HEVERT CLEMENTE |
| 36 | VILLAMAR MANZABA YANELLY SCARLETH |
| 37 | VILLANUEVA TOAPAXI EBERTON JAVIER |
| 38 | ZAMORA LOOR KATHERIN KAROLINA |

**Msc. Edith Santana Álvarez
DIRECTORA - PROFESORA**

Control de Peso y Talla de los estudiantes de Educación Inicial

| N° | NOMBRES | PESO KG | TALLA |
|----|-------------------------------------|---------|--------|
| 1 | ALBAN RECALDE NAYELI MILAGROS | 15.5 | 101 cm |
| 2 | ANDRADE LOOR DEIVER JOSUE | 14.5 | 99 cm. |
| 3 | ARIAS INTRIAGO JORGE GABRIEL | 14 | 99 |
| 4 | BAJAÑE BURGOS NARCISA GABRIELA | 15 | 100 |
| 5 | BAQUE BRAVO JESUS JOSUE | 14.5 | 94 |
| 6 | BASURTO SALTOS STEVEN ALEJANDRO | 15 | 100 |
| 7 | BOHORQUEZ MACIAS ALBES JOHAN | 13.5 | 98 |
| 8 | BRAVO LUCAS BRYAN LUIS | 14 | 93 |
| 9 | BUSTAMANTE SANCHEZ LUPITA MAGDALENA | 13 | 99 |
| 10 | CEDEÑO LUCAS JORDY EDU | 14 | 97 |
| 11 | CEDEÑO MENDOZA ODALIS NICOLE | 12 | 100 |
| 12 | GARCIA PEREIRA BYRON DAVID | 15 | 101 |
| 13 | GARCIA ZAMBRANO LUIS SANTIAGO | 15 | 99 |
| 14 | GUALPA MENDOZA NARCISA XIOMARA | 20 | 110 |
| 15 | MACIAS BRAVO SNEIDER MANUEL | 14 | 101 |
| 16 | MACIAS BURGOS JEREMY JERAY | 17 | 102 |
| 17 | MACIAS CORTEZ EDUARDO JOEL | 15 | 104 |
| 18 | MACIAS GARCIAS YULIANA BRILLIT | 12 | 98 |
| 19 | MOREIRA MACIAS DAYANA JHALIS | 15 | 97 |
| 20 | PARRAGA ROSADO MAYCKEL ROBERTO | 13 | 99 |
| 21 | PARRAGA TOALA JOSUE MAXIMILIANO | 12 | 98 |
| 22 | PEREIRA COQUE ERICKA MAITE | 17 | 100 |
| 23 | PRECIADO RUIZ JOEL ANDRES | 15 | 98 |
| 24 | QUIROZ ARTEAGA JOSE ANTONIO | 13 | 93 |
| 25 | ROSADO GARCIA DARWIN MANUEL | 14 | 96 |
| 26 | RUIZ CANALES ANGELINA BETHZABETH | 14 | 100 |
| 27 | SILVA MONTES ALLAN STEVEN | 15 | 95 |
| 28 | VALENCIA VERDUGA HEIDY JAMILETH | 13 | 100 |
| 29 | VIVAS MACIAS NARCISA ELIZABETH | 15 | 103 |
| 30 | ZAMBRANO PEREIRA IVANNA DOMENICA | 14 | 104 |
| 31 | ZAMBRANO TORRES JEISON EDUARDO | 19 | 110 |
| 32 | ZAMORA ALMEIDA JUDIHT NICOLE | 11 | 96 |

Fotos del S.C.S. “El Limón” y de la Escuela Fiscal Mixta “Ciudad de El Empalme”



Foto 1: Letrero de ingreso al S.C.S. “El Limón”
Fuente: Maestrante



Foto 2: Mapa de riesgos del Cantón “El Empalme”
Fuente: Hospital Cantonal Básico “El Empalme”



Foto 3: Área de sala de espera del S.C.S. "El Limón"
Fuente: Maestrante



Foto 4: Campaña de salud escolar
Fuente: Maestrante



Foto 5: Área de observación del S.C.S. "El Limón"
Fuente; Maestrante



Foto 6: Charla del personal del S.C.S. “El Limón”
Fuente: Maestrante



Foto 7: Charla de Normas de Higiene
Fuente: Maestrante



Foto 8: Lcda. Edith Santana A.
Directora de la Escuela Fiscal Mixta "Ciudad de El Empalme"
Fuente: Maestrante



Foto 9: Mal estado del agua
Fuente: Maestrante



Foto 10: Baterías sanitarias de uso de los escolares
Fuente: Maestrante



Foto12: Escolares de 7mo Grado
Fuente: Maestrante



Foto 13: Programa de desayuno escolar
Fuente: Maestrante



Foto 14: Área de riesgo de la escuela
Fuente: Maestrante



Foto 15. Cloración de agua de consumo humano
Fuente: Maestrante



Foto 16: Agua de consumo humano en mal estado
Fuente: Maestrante

Fot



Foto 17: Motivación a padres de familia
Fuente: Maestrante

CARTA COMPROMISO

La Dirección Provincial de Educación de....., la Dirección Provincial de Salud de.... a través de la Jefatura del Área de Salud N° ... del Cantón, el Concejo Cantonal de Salud de ..., el Municipio de ..., el representante de....., el Directo de las Escuela, el Representante de Padres de Familia y dos representantes de los y las estudiantes de la Escuela... de la Parroquia del cantón, acuerdan firmar una Carta Compromiso.

CONSIDERANDO:

Que Las instituciones y personas que suscriben la presente Carta Compromiso, tienen como objetivo común lograr el desarrollo armónico e integral de los niños, niñas y adolescentes de la comunidad en general.

Que Para lograrlo, se necesita aunar los esfuerzos de varias instituciones, de los gobiernos seccionales y de toda la comunidad educativa.

Que El Ministerio de Educación y Cultura y el Ministerio de Salud Pública a través de la División de Educación para la Salud y el Subproceso de Promoción de Salud, respectivamente, están impulsando el programa de Escuelas Promotoras de la Salud.

Que La Escuela es el espacio idóneo para construir una cultura para la salud, a través de una programación basada en las necesidades y expectativas propias de cada establecimiento educativo

SE COMPROMETEN

- 1.- Apoyar la implementación de la iniciativa de las Escuelas Promotoras de la Salud, en sus cuatro componentes, desde su ámbito.
- 2.- Promover la participación de todos los sectores de la sociedad, a fin de aunar esfuerzos en el mejoramiento de la Escuela, incluyendo: maestros/as, niñas/os y adolescentes, padres y madres de familia, personal de salud, sector privado, instituciones y organismos no gubernamentales.
- 3.- Asegurar la atención y control de los niños, niñas y adolescentes, en las Unidades de Salud del Ministerio de Salud, correspondientes al área de influencia de la Escuela.
- 4.- Propiciar campañas de higiene en la Escuela y su entorno
- 5.- Elaborar un Plan de Acción precisando tiempo y responsables necesarios para su cumplimiento.
- 6.- Nombrar subcomisiones de acuerdo a las actividades del Plan para su ejecución

Dado en ... lugar y fecha

FIRMAS

